

VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CURSO 2016/17

CONTROL DOCUMENTAL

Contenido

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE.....	1
DE MADRID	1
OFICINA PARA LA CALIDAD	1
I.- INTRODUCCIÓN.....	4
II.- CRITERIOS.....	4
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS.....	4
Aspectos a valorar:	4
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS.....	6
Aspectos a valorar:	6
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	6
1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan....	6
1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.....	8
1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.....	11
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO.....	19
2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.....	20
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.....	22
3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.....	22
3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.....	27
3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.....	31
3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.....	32
3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).....	33
3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.....	37
3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.....	37
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	38
4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa, para la mejora de la propuesta realizada.....	38

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.....	38
4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.....	38
4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.....	38
4.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento madri+d para la mejora del Título.....	38
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	40
5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.....	40
5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.....	40
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	41
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.....	43
Anexos.....	46

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios, que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentran la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:
www.ucm.es (<https://www.ucm.es/estudios/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos>)
veterinaria.ucm.es (<http://veterinaria.ucm.es/>)

Buscador Google: Ciencia y Tecnología de los Alimentos UCM

Buscador de la IntegratingFoodScience and EngineeringKnowledgeIntotheFoodChain (ISEKI food association, <https://www.iseki-food.net/>): Recientemente la información del Grado en CYTA se ha incluido en el buscador de títulos de la ISEKI food association: <https://www.iseki-food.net/curriculum/5868>.

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

La Facultad de Veterinaria está realizando un esfuerzo continuo para modernizar y actualizar los contenidos de su página web. Este hecho se consigue mediante la estrecha colaboración en la gestión de la web entre el personal PDI y PAS, y el alto grado de implicación del equipo decanal y la gerencia de la Facultad. La web de la Facultad es la herramienta más utilizada, por todo el colectivo (PAS, PDI y estudiantes) para obtener información precisa y actualizada del funcionamiento y actividades del centro. Cabe añadir, que la información ofrecida se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante, tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje. De forma progresiva, curso tras curso, se han realizado mejoras en la web para facilitar la accesibilidad a todos los usuarios y garantizar la validez de la información publicada sobre las dos titulaciones (Veterinaria y CYTA) impartidas en el Centro.

A pesar de la exigida homogeneidad institucional de la web, se han utilizado todos los recursos disponibles para facilitar a los usuarios la ruta a la información. Para ello, se ha adoptado internamente una cierta homogeneidad en la organización de la información de los títulos, pero con la flexibilidad requerida en cada caso. El formato institucional para la web de las Facultades consta de **tres ventanas** (veterinaria.ucm.es):

Ventanas en la parte superior de la pantalla con Información del Centro, y los siguientes epígrafes:

- Facultad (Localización, Historia, Granja, Calidad, Plan Estratégico, Publicaciones, Gobierno y Organización)
- Estudiar (con toda la información relativa a Grados, Másteres y Doctorado)
- Servicios (Hospital Clínico, Biblioteca, Campus y Sede electrónica)
- Investigación (Información de los Grupos UCM de la Facultad de Veterinaria)
- Alumnos (Secretaría de alumnos y Asociaciones estudiantiles)
- Seguridad (Bioseguridad, Buzón de Bioseguridad, Protocolo de residuos, Información general, Emergencias)

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1. La web de la Facultad es una de las herramientas más consultadas por el colectivo universitario del centro para obtener información precisa y actualizada de aspectos relacionados con la docencia e investigación.</p> <p>F2. Se ha incrementado la información disponible para el alumno aportándose toda las actividades y eventos a desarrollar en el curso, como Reuniones de Coordinación y Seguimiento Docente, celebración de congresos y actividades extra-académicas.</p> <p>F3. Institucionalización del calendario online de ocupación y reserva de espacios de la Facultad.</p>	<p>D1. Los resultados podrían ser mejores si se dispusiera de personal específico y formado en el mantenimiento y actualización de la web.</p> <p>D2. La actualización de información interesante pero menos relevante, como por ejemplo el CV del profesorado, no puede llevarse a cabo sin alguien que se encargue expresamente de esta labor.</p>

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El SGIC de la Facultad de Veterinaria se estratifica en Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad de cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad y una Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad (CC-FV) que reúne a representantes de todas ellas. Para facilitar el acceso a la información del SGIC, en la portada de la web de la Facultad de Veterinaria y en la Ventana de Facultad, se encuentra una entrada directa (Calidad) en la que se muestran los responsables del mismo (<http://veterinaria.ucm.es/calidad-1>).

Tanto la CC-FV como el Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en CYTA (en adelante CEMC-CYTA) se mantienen **actualizados**, con renovación de los **representantes de alumnos cada año** y de los demás **miembros cada dos años**. La elección de los miembros se realiza por sorteo entre los miembros de los distintos colectivos representados.

1.1.1. Comisión de la Calidad de la Facultad de Veterinaria (CC-FV)

La mencionada CC-FV es la máxima responsable de la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Veterinaria. Su estructura se aprobó en la Junta de Facultad de 20 de marzo de 2013. La relación nominal y colectivo al que representan en la actualidad (aprobada en Junta de Facultad el 26/04/2016) se muestran en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria. Curso 2016-17		
Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Pedro Luis	Lorenzo González	Decano
Sonia	Olmeda García	Coordinadora del Grado en Veterinaria
Isabel	Cambero Rodríguez	Coordinadora del Grado en CYTA
Manuela	Fernández Álvarez	Responsable de Postgrado del Centro
Manuela	Vázquez Pousa	Gerente del Centro
M ^a Teresa	Castro Madrigal	Representante de Profesores con vinculación permanente
Concepción	Cabeza Briales	Representante del resto de personal docente e investigador
Sandra	Padilla Cañadas	Representante de estudiantes del Grado en Veterinaria
Laura	Bermúdez Moya	Representante de estudiantes del Grado en CYTA
Ana M ^a	Tercero Castellanos	Representante de estudiantes de Grado en CYTA
Beatriz	Agulla Pérez	Representante de estudiantes de postgrado
Juan Alberto	Corbera Sánchez	Miembro de la Conferencia de Decanos

1.1.2. Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en CYTA (CEMC-CYTA)

Como se indicó en la anterior memoria de seguimiento, el CEMC-CYTA alcanzó su estructura definitiva en el curso 2014-15, de acuerdo a lo indicado en la Memoria de Verificación del Grado (en adelante MV-CYTA). La composición del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en CyTA cuenta con integrantes de todos los colectivos. Los representantes durante el curso 2016/17 se relacionan en la **Tabla 2**.

Tabla 2. Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en CYTA. Curso 2016-17		
Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Isabel	Cambero Rodríguez	Coordinadora del Grado en CYTA
Raquel	Pérez Sen	Coordinadora del primer curso del Grado
Alicia	Aranaz Martín	Coordinadora del segundo curso del Grado
Gonzalo	García de Fernando	Coordinadora del tercer curso del Grado
M ^a Dolores	Selgas Cortecero	Coordinadora del cuarto curso del Grado
Araceli	Redondo Cuenca	Dpto. Nutrición y Bromatología II
M ^a Isabel	Guijarro Gil	Dpto. Ingeniería Química
Lourdes	Pérez-Olleros Conde	Dpto. Nutrición y Bromatología I
Luis	Ortiz Vera	Dpto. Producción Animal
María	Berzal Lorenzo	Representantes de estudiantes de Grado
Laura	Bermúdez Moya	Representantes de estudiantes de Grado
Rebeca	Bautista Rodríguez	Representante del PAS
Federico	Morais Fernández-Sanguino	Representante del ámbito profesional
Ángel	Sainz Rodríguez	Vicedecano de Estudiantes (invitado)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F4. En el SGIC de la Facultad están representados todos los colectivos	D3. Seguimiento del cumplimiento de competencias y resultados de aprendizaje

<p>implicados en el desarrollo del Título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).</p> <p>F5. El nombramiento de los representantes en las comisiones del SGIC es dinámico.</p>	<p>en los programas docentes de las distintas asignaturas de cada materia.</p>
--	--

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Los procedimientos del SGIC están perfectamente establecidos de acuerdo a la MV-CYTA. Los organismos centrales del SGIC son el/la Coordinador/a de la Titulación (en la actualidad M. Isabel Cambero), el CEMC-CYTA y la CC-FV. A través de sus miembros (**Tablas 1 y 2**) se encuentran representados los distintos grupos de interés (alumnos, PDI y PAS) y se asegura su participación en los procedimientos de garantía de calidad implementados.

El CEMC-CYTA y la CC-FV tienen funciones definidas en los correspondientes reglamentos aprobados por Junta de Facultad el 12 de julio de 2011 y el 21 de diciembre de 2010, respectivamente (<http://veterinaria.ucm.es/calidad>; <https://www.ucm.es/estudios/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-sgc>). No obstante, los miembros de ambos grupos trabajan necesariamente de forma colaborativa.

Las **funciones** de la **CC-FV** son:

- Elaborar la memoria anual de actuaciones que se remite a la Junta de Facultad, analizando y agrupando la información recogida de los Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad de los distintos títulos impartidos en el Centro. En esta memoria se incluyen las propuestas de revisión y mejora relativas a los planes formativos que son debatidas y, en su caso, adoptadas por la Junta del Centro con el objetivo de lograr una mejora continua en la formación e inserción laboral de los estudiantes.
- Recibir y analizar las sugerencias realizadas, tanto a título individual como colectivo, por cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones que se imparten en el Centro. La Comisión de Calidad actuará de oficio o a instancia de parte en relación con las sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención.

El **CEMC-CYTA** tiene como **funciones**, entre otras:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Analizar los datos recabados para evaluar la marcha del Grado y proponer acciones o medidas que mejoren su calidad
- Gestionar el Sistema de Información de la Titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del Grado de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Veterinaria y con la política de calidad de la UCM.

De acuerdo con el MV-CYTA, en lo que respecta al **funcionamiento y toma de decisiones** del CEMC- CYTA, se establece que:

- Se reúne al menos en tres ocasiones durante el curso académico.
- Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes. En caso de empate el presidente contará con voto de calidad.
- Los acuerdos y decisiones adoptados se comunicarán a los interesados para que adopten los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevan a la Comisión de Calidad para su conocimiento, estudio y, en su caso, remisión a la Junta de Facultad.

La función del SGIC consiste básicamente en la recogida y análisis de la información sobre el Grado para establecer las correspondientes medidas de mejora. El funcionamiento global del SGIC del Grado se resume en el cuadro general de **procedimientos** que se muestra en la **Figura 1**, en el que se incluyen mecanismos de desarrollo, a través de los sistemas de **información y evaluación**, y de intervención, mediante **procedimientos de organización**.



Figura 1. Sistema General de Procedimientos del SGIC del Grado en CYTA
* Véase Tablas 1 y 2

Entre las formas de proceder de los sistemas de **información y evaluación del Grado** se encuentra la **evaluación de la satisfacción y de la calidad (Figura 1)**, basada en la realización de encuestas de modo centralizado desde el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM. El objetivo de esta forma de proceder es conocer la opinión de los diferentes agentes implicados en la titulación (estudiantes, PAS y PDI) (<http://veterinaria.ucm.es/encuestas-de-satisfaccion>). Cabe añadir que la Facultad de Veterinaria realiza, de forma anónima y voluntaria, encuestas

propias para la evaluación de la calidad de la docencia en las distintas asignaturas en cada curso académico. Ambas vías permiten obtener información objetiva de índole cuantitativa. Para la recogida de las **opiniones, reclamaciones y alegaciones** de distintos colectivos, se cuenta con el buzón de **sugerencias y quejas**. Este sistema está totalmente implantado desde el curso 2012-13 (<https://veterinaria.ucm.es/buzon-sugerencias>). Para concluir, en relación con los elementos de Información y evaluación del Grado, queda por desarrollar en su plenitud los mecanismos de valoración de la **inserción laboral y satisfacción con la formación recibida (Figura 1)**. Una vez graduada la primera promoción (2014-15) se está iniciando este procedimiento.

En los **procedimientos de organización de la titulación (Figura 1)** se incluye la participación del SGIC en la planificación y coordinación docente, en la evaluación integrada de competencias y en la gestión y evaluación de las acciones de movilidad y del prácticum. El CEMC-CYTA supervisa la **planificación y coordinación docente** y la elaboración de las Guías docentes. Entre otras actividades, revisa el cumplimiento del programa formativo de las distintas asignaturas, analiza los resultados académicos y evalúa los indicadores académicos (rendimiento, abandono, eficiencia de los egresados, graduación y evaluación de profesorado) calculados y aportados por los servicios centrales de la UCM.

A los ya mencionados procedimientos y herramientas del SGIC (**Figura 1**) cabe añadir el **Sistema de Coordinación, Evaluación y Seguimiento Docente (Figura 2)**, que engloba reuniones *de coordinadores de asignatura del curso y de estudiantes, profesores y representantes del SGIC*. Este proceder permite obtener información directa tanto de profesores como de estudiantes y facilita la evaluación cualitativa del proceso enseñanza-aprendizaje.

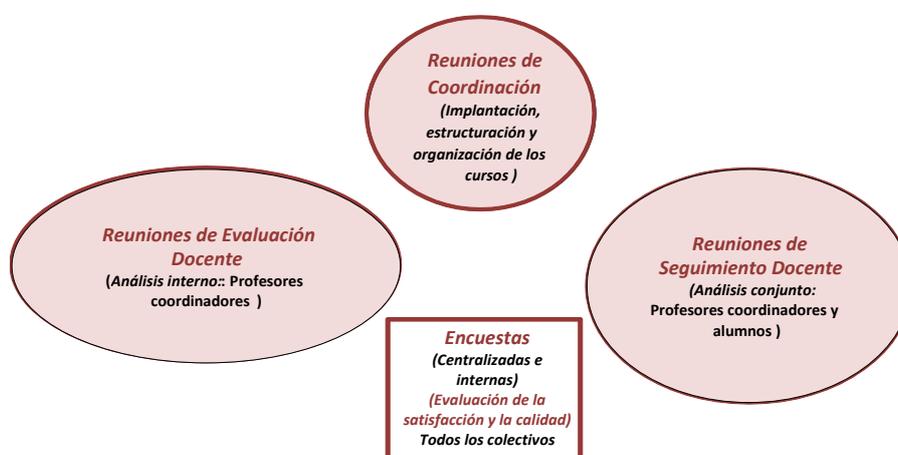


Figura 2. Sistema de coordinación, evaluación y seguimiento docente

Al concluir cada curso académico, el CEMC-CYTA realiza el proceso de **evaluación de la calidad de la titulación** en el que se tienen en cuenta todas las actividades realizadas y la información recibida. Finalmente, propone medidas de actuación y configura un **plan anual de mejora** para el curso siguiente y se determina el grado de cumplimiento del plan de mejora del curso anterior. Este ejercicio concluye, de acuerdo con lo establecido en la MV-CYTA, con la elaboración de una **memoria anual** de seguimiento. Esta memoria se remite a la CC-FV para su evaluación y conclusión. Tras su aprobación, se envía al Consejo de Titulación del Grado y finalmente es ratificada por la Junta de Facultad. Este sistema asegura un ciclo continuo de revisión y mejora de la titulación, que se complementa con la revisión externa de la memoria que realiza el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad y la ACAP. Tanto las memorias de seguimiento como los informes de evaluación de las mismas están a disposición de los usuarios

de la web de la UCM (<http://www.ucm.es/estudios/grado-cienciaytecnologiadelosalimentos-estudios-sgc>).

En conjunto, se considera que se han puesto en marcha normas de funcionamiento así como sistemas de decisión que permiten la operatividad del SGIC y aplicar medidas progresivas y eficaces de mejora del Grado. Las fortalezas del SGIC se recogen en el Subcriterio 6 y sus debilidades en el Subcriterio 7 de esta memoria.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F6. La Facultad tiene completamente implantado el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) del título con enlace propio en la página web, en el que se informa de su organización, composición y funciones, Comités de evaluación y mejora, Memorias anuales de seguimiento, las mejoras implantadas y el procedimiento del Sistema de quejas y reclamaciones.</p>	<p>D4. Se requiere análisis de las salidas profesionales y de inserción laboral de las promociones salientes del Grado para potenciar los resultados de aprendizaje y actividades que mejoren su posicionamiento socio-económico.</p>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Se han realizado reuniones del CEMC-CYTA, de la CC-FV y del Consejo de Titulación del Grado CYTA, además de las integradas en el Sistema de Coordinación, Evaluación y Seguimiento docente (Figura 2).

En el curso (**Tabla 3**), las principales actividades emprendidas en las reuniones del CEMC-CYTA y de la CC-FV han estado relacionadas con la elaboración de la memoria de seguimiento, y en la preparación y el seguimiento del Plan de Mejora para la renovación de la Acreditación del Grado en CyTA (<https://veterinaria.ucm.es/plan-de-mejora>). El informe sobre la renovación de la Acreditación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la UCM, fue recibido el 3 de julio de 2016. Para responder a las sugerencias realizadas por la Fundación madri+d, se diseñó un calendario para el Plan de Mejora, fundamentalmente encaminado a modificar la reglamentación del Trabajo Fin de Grado, que se ha implementado a lo largo del curso 2016-2017. Con este motivo, para la realización de este Plan de Mejora ha sido fundamental la participación activa de los dos comités de calidad, Comité de Evaluación y Mejora del Grado en CyTA (CEMC-CYTA) y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CC-FV).

La resolución del Consejo de Universidades de Renovación de la Acreditación del Título Oficial de Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad Complutense de Madrid, finalmente se recibió el día 6 de noviembre de 2017.

Además, se han realizado actividades relacionadas con la supervisión de la programación docente del Grado en el mencionado curso 2016-17, la planificación del curso 2017-18, así como para tratar aspectos relacionados con la Calidad del Centro, y establecer mejoras de la titulación.

Tabla 3. Actividades tratadas en las reuniones del SGIC en el curso 2016-17

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	Participantes del SGIC
22/02/17	Evaluación y Aprobación de la Memoria Anual de Seguimiento Docente del Grado en CyTA	<p>Aprobación por unanimidad de la Memoria de Seguimiento.</p> <p>Se informó sobre la reciente reestructuración de la web del Grado para hacer más fácil y manejable el acceso a la información del Grado.</p> <p>Se analizaron los resultados obtenidos en las asignaturas y se apuntó la posibilidad de desdoblar los grupos de docencia.</p> <p>Se informó de un aumento en la participación de los alumnos en las encuestas internas del centro</p> <p>Se informó sobre el cambio en las Comisiones que funcionan en el Grado en CyTA.</p>	CEMC-CYTA
24/02/17	Análisis y aprobación de las Memorias Anuales de Seguimiento del Curso 2015/16 del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Máster de Virología.	Se acuerda aprobar ambas Memorias Anuales de Seguimiento del curso 2015/16.	CC-FV
7/07/17	Aprobación del Plan de Mejora del Trabajo Fin de Grado solicitado en el informe de Acreditación provisional El seguimiento del Plan de Mejora se ha realizado por el CEMC-CYTA desde septiembre de 2016. La primera labor realizada fue la confección de rúbricas	<p>Se informó sobre el Plan de Mejora del Trabajo Fin de Grado, que se requirió en el informe de evaluación provisional de la Reacreditación del Grado en CyTA.</p> <p>Se presentaron todos los documentos del Plan de Mejora del Trabajo Fin de Grado, 1) modificación de la Ficha docente del TFG, 2) Ficha descriptiva de temas de TFG, 3) evaluación de los TFG con un sistema de rúbricas a tres niveles, y 4) modificación del Reglamento del TFG.</p>	CEMC-CYTA

	que fueron inicialmente ensayadas en la convocatoria de febrero del TFG de 2017. Durante el 2º semestre el CEMC-CYTA trabajó para concluir el Plan de Mejora.	Se presentó el calendario de implantación del Plan de Mejora El Comité aprobó por unanimidad el Plan de Mejora	
17/07/17	Aprobación de Proceso de Implantación del Plan de Mejora del TFG de CYTA. Informe de resultados del curso 2016/17. Programación del Curso 2017/18.	Se aprueba el plan de mejora del TFG de CYTA.	CC-FV

De las actividades realizadas, así como de las medidas de mejora consideradas, se ha informado al Consejo de Titulación del Grado y a la Junta de Facultad del Centro. Las actas y resúmenes de las reuniones se incluyen en el **Anexo del Subcriterio 1.3.** – PM 2, PM 3 y PM 7 de la presente memoria.

1.3.1. Reuniones del Sistema de Coordinación, Evaluación y Seguimiento docente

Además de las reuniones de todos los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y del Comité para la Evaluación y Mejora del Grado, el SGIC coordina, mediante representantes, las Reuniones de Seguimiento Docente Anuales. Los contenidos de dichas reuniones pueden ser consultados en el **Anexo del Subcriterio 1.3** de la presente memoria.

1) Reuniones de Evaluación y Coordinación Docente, se realizan, para cada curso, por los Coordinadores (de asignatura, curso y del Grado) al final de cada semestre y permiten a los profesores intercambiar experiencias y poner en común resultados de diversas estrategias docentes y formas de evaluación. Asimismo, se aprovechan las mismas fechas para realizar el procedimiento de planificación de la docencia. En ellas, con los profesores coordinadores de las asignaturas, la vicedecana y el coordinador del curso, establecen los calendarios de actividades y la programación para confeccionar las guías docentes en cada curso. Estas reuniones de planificación docente se han realizado después del intercambio de información a través de distintos medios, y sobre las propuestas de programación docente realizadas por el coordinador del Grado y de curso. Esta forma de proceder permitió que para concluir la planificación docente sólo se requiriera, en la mayoría de los casos, una reunión con todos los profesores coordinadores de asignaturas, a continuación de la reunión de Evaluación Docente. Las reuniones de esta naturaleza, relacionadas con el curso 2016-17 y la programación del curso 2017-18 se muestran en la **Tabla 4**. Las actas de todas reuniones están recogidas en el **Anexo del Subcriterio 1.3.** de la presente memoria.

Tabla 4. Reuniones de Evaluación y Coordinación Docente. Curso 2016-17			
Curso	Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
1º	27/02/17	1-Resultados académicos 2-Valoración y discusión de la marcha del curso	<p>Se constató el buen funcionamiento del grupo, el alto grado de asistencia y participación en clase y en las distintas actividades propuestas.</p> <p>Los resultados de las pruebas de nivel reflejan que no existen defectos en el grado de conocimiento con que los alumnos han accedido al Grado.</p> <p>Presentación de las estadísticas de los exámenes parciales de febrero.</p> <p>Los resultados de los exámenes dieron unos resultados similares a otros años, constatando un alto nivel de asistencia a los exámenes y una ligera disminución en las notas por encima de notable.</p> <p>Presentación del a encuesta realizada a los alumnos sobre la vía de entrada en la universidad y su interés por el Grado en CyTA</p>
2º	28/02/17	1-Resultados académicos 2-Coordinación general 3-Alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria.	<p>1-La reunión se centró durante esta primera parte en los resultados de los alumnos. Se mantiene la posibilidad de uso de la primera franja de lunes para actividades adicionales.</p> <p>2- Se presentaron los calendarios del curso 2017-2018. El incremento en el número de alumnos matriculados en algunas asignaturas lleva a considerar la posibilidad de desdoblar grupos en algunas asignaturas.</p> <p>3- Se recuerda que existe información y una normativa en la página web acerca de los alumnos que se encuentran en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria, que describe requisitos generales, recomendaciones de matriculación, y requisitos de cada asignatura. Las asignaturas comentan el seguimiento concreto que han realizado en estos casos.</p>
3º	1/03/17	1-Resultados académicos 2-Valoración y discusión de la marcha del curso	Se analizan los resultados de los exámenes del primer cuatrimestre, haciéndose constar que los porcentajes de aprobados sobre presentados son muy altos, por encima del 60-90% a excepción de una asignatura en la que solo se alcanzó el 54%.
4º	3/03/17	1-Resultados académicos 2-Valoración y discusión de la marcha del curso	La Vicedecana Isabel Cambero informa de las gestiones que tienen que hacer los alumnos Erasmus para ser reconocidos en GEA.

			Los profesores de la asignatura de Higiene proponen aumentar las visitas a empresas y a centros de Restauración colectiva, ya que son las actividades mejor valoradas por los alumnos. Se está trabajando en ello para conseguir nuevos convenios que regulen dichas visitas.
1º	30/05/17	1-Valoración y discusión de la marcha del curso	Información sobre la celebración del IX Congreso CYTA-CESIA y del I Congreso Junior de CyTA. Se trató la planificación docente del curso 2017-2018, y se ultimaron los calendarios de teoría, práctica y seminarios. Se fijaron las fechas para los exámenes parciales, intentando espaciarlos todo lo posible para interferir en el desarrollo normal de las clases y prácticas.
2º	23/05/17	1-Resultados académicos 2-Coordinación general 3-Alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria	Se presentaron los nuevos calendarios para la planificación docente del curso 2017-2018. La Vicedecana informó de la adecuación de la docencia a las nuevas propuestas del Vicerrectorado y de los nuevos requisitos para la evaluación del profesorado en el programa DOCENTIA (al menos dos créditos con el mismo grupo de alumnos).
3º	24/05/17	1-Valoración y discusión de la marcha del curso	Se presentan los calendarios de teoría y prácticas para el curso 2017-18. El coordinador del curso se compromete a que en el borrador de distribución de clases que va a hacerse concluyan las actividades docentes de todas las asignaturas de la forma más homogénea posible. Se accede a la petición de la coordinadora de la asignatura de Higiene de cambiar las prácticas al primer cuatrimestre.
4º	25/05/17	1-Valoración y discusión de la marcha del curso	Se atendieron las sugerencias de los alumnos con respecto a la organización del calendario de Reuniones de Seguimiento Docente, que consideran que se deben programar a mediados del segundo semestre y no al final, cuando se está cercano al período de exámenes. La propuesta de cambiar las asignaturas optativas al turno de tarde así como limitar el número de alumnos a 30 fue muy bien acogida por los alumnos.

Además de las Reuniones de Coordinación, a lo largo del segundo semestre del curso 2016-17 tuvieron lugar sendas reuniones con los profesores coordinadores de los correspondientes cursos para explicar y planificar la distribución de la docencia que tenía que adaptarse a los nuevos requisitos fijados por el Vicerrectorado de Calidad en el nuevo modelo

de GEA. De manera que puedan ser evaluados todos los profesores que imparten el Grado por el programa DOCENTIA. Las reuniones tuvieron lugar los días 8 de junio (para primero y segundo cursos) y 9 de junio de 2017 (para tercero y cuarto cursos).

2) Reuniones de Seguimiento Docente, se realizan, para cada curso, en el aula habitual de clase con todos los alumnos que deseen asistir y los Coordinadores (de asignatura, curso y del Grado) con invitación a los miembros del equipo decanal y miembros del CEMC-CYTA y de la Delegación de alumnos. Se realizan al final de cada semestre y se han convertido en una herramienta muy útil para debatir cualquier aspecto docente, analizar posibles deficiencias en el desarrollo de los programas, incrementar la comunicación profesor–alumno y la participación en la evaluación y programación del Grado.

Como novedad de este curso 2016-17, las reuniones de Seguimiento Docente estaban programadas con antelación y aparecían en los calendarios docentes de primer curso, para que los alumnos pudieran tener conocimiento del desarrollo de estas reuniones. Además, en el pasado curso, estas reuniones se realizaron inmediatamente después de las mencionadas reuniones de Evaluación y Coordinación Docente, y en general se programaron con el siguiente orden de actividades:

- Valoración de la programación docente del semestre.
- Debate abierto sobre distintos aspectos del curso: desarrollo de los programas teóricos de las asignaturas, de prácticas y seminarios.
- Desarrollo de exámenes y sistemas de evaluación.
- Conclusiones.

En general, la asistencia de los alumnos a estas reuniones es representativa y muy participativa. La información recopilada en esta actividad ha resultado sumamente valiosa para el SGIC y ha contribuido notablemente al establecimiento de mejoras, como:

- Ubicar horarios de tutorías en consonancia con el desarrollo de la franja temporal de las clases teóricas, para evitar que los alumnos tengan que desplazarse a las facultades de las que proceden los profesores.
- Potenciar la evaluación continua en las distintas asignaturas.
- Distribuir de forma más homogénea las clases prácticas a lo largo del curso.

De forma complementaria, en la primera reunión con los alumnos de primer curso se realiza una pequeña encuesta (Acta de la 1ª Reunión de Evaluación y Coordinación Docente, **Anexo del Subcriterio 1.3.**), para conocer su perfil y formación de partida, su impresión sobre el Grado y su intención de continuidad en el mismo.

Los contenidos de dichas reuniones se resumen en la **Tabla 5** y pueden ser consultados en el **Anexo del Subcriterio 1.3.** de la presente memoria. La información obtenida es evaluada por el CEMC-CYTA.

Tabla 5. Reuniones de Seguimiento Docente. Curso 2016-17			
Curso	Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
1º	27/02/17	1- Valoración y discusión de la marcha del curso	Presentación del IX Congreso CYTA-CESIA y del I Congreso Junior de CyTA.

			<p>Análisis del transcurso del primer semestre del curso y de los resultados de los exámenes parciales de febrero.</p> <p>Se facilitó a los alumnos información adicional sobre el uso del Campus Virtual para estar al día de convocatorias, eventos y anuncios publicados por los profesores.</p> <p>Se informó de la próxima reunión de Consejo de Titulación a los Delegados de primer curso.</p>
2º	28/02/17	<p>1-Información de la Vicedecana en CyTA</p> <p>2-Valoración y discusión de la marcha del curso</p>	<p>1-La Vicedecana de Coordinación de CyTA, M^ª Isabel Cambero Rodríguez, describió a los alumnos (a modo de recordatorio) la distribución del <i>currículum</i> en módulos, materias y asignaturas.</p> <p>Presentó el próximo IX Congreso CyTA-CESIA 2017 y I Congreso CyTA Junior.</p> <p>2-Los alumnos presentaron sus sugerencias con respecto a la organización de las revisiones de examen, la posibilidad de incluir exámenes parciales en algunas asignaturas. En algunas asignaturas constataron que ya se están realizando los cambios en los exámenes.</p>
3º	1/03/17	<p>1-Resultados académicos</p> <p>2-Valoración y discusión de la marcha del curso</p>	<p>Se presentan los resultados de los exámenes de febrero. A la vista de los resultados, se considera que los alumnos de este curso tienen una buena predisposición y están demostrando más interés y madurez que los de cursos anteriores promociones.</p> <p>Igualmente, los alumnos aseguran estar satisfechos con las asignaturas que están cursando.</p> <p>Los alumnos sugieren algunas mejoras en la coordinación para el temario de los exámenes así como el horario de los mismos, que se tendrán en cuenta para la próxima convocatoria.</p>
4º	3/03/17	<p>1-Valoración y discusión de la marcha del curso.</p>	<p>La delegada de curso informó de algunos problemas que han surgido durante la realización de los exámenes para que estuvieran en conocimiento de los profesores.</p> <p>La Vicedecana informó sobre las actividades que se van a realizar en el próximo Congreso de CYTA-CESIA en cuya organización participa esta Facultad. Informa así mismo de Congreso CYTA-CESIA Junior que por primera vez va a asociarse al general y en el que pueden participar todos los alumnos.</p>

1º	30/05/17	1-Valoración y discusión de la marcha del curso. 2-Planificación docente del curso 2017-2018.	Información e invitación a la participación en las encuestas DOCENTIA y encuestas de satisfacción. Información sobre la celebración del IX Congreso CYTA-CESIA y resultados sobre las actividades realizadas durante la celebración del I Congreso Junior de CyTA en la Facultad de Veterinaria
2º	23/05/17	1-Valoración y discusión de la marcha del curso	Se discute la posibilidad, ya comentada en otras ocasiones, de realizar seminarios integrados que podría aportar beneficios de aprendizaje. Se aportó información adicional sobre la celebración del IX Congreso CyTA-CESIA 2017 y I Congreso CyTA Junior. Se informó de las actividades "los jueves de CyTA" y se animó a su participación. Los alumnos presentaron sus sugerencias con respecto a la realización de algunos exámenes parciales.
3º	24/05/17	1-Valoración y discusión de la marcha del curso	Ante la falta de alumnos no pudo abrirse la sesión, que quedó pospuesta para otra semana.
4º	25/05/17	1-Valoración y discusión de la marcha del curso	Se trató el problema de la coincidencia del período de realización de las Prácticas Externas con algunas asignaturas optativas, y se va a estudiar la posibilidad de cambiar algunas de estas asignaturas al horario de tarde. También se va a solicitar información acerca del uso del aula de informática para que esté accesible a las necesidades de las distintas asignaturas.

A continuación se presentan las fortalezas y debilidades que se desprenden de las actividades referidas en las reuniones citadas:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F7. El SGIC (CEMG y CGCC) se encuentra totalmente integrado en las actividades del Grado durante el curso 2016/17, atendiendo a las demandas y dificultades que se hayan presentado.</p> <p>F8. El SGIC ha desarrollado un sistema ágil mediante representantes que coordinan actividades relacionadas con la Calidad de Grado/Centro, entre las que destacan las reuniones de Seguimiento Docente.</p>	<p>D5. Aunque el reglamento establece el número mínimo de reuniones anuales, sería deseable establecer una mayor periodicidad en las reuniones del SGIC para para profundizar en la Mejora de la Calidad del Grado y del Centro.</p> <p>D6. Las reuniones de Seguimiento Docente correspondientes al segundo semestre han mostrado un bajo índice de asistencia por parte de los alumnos, debido a que se</p>

Durante el curso 2016/17 se ha optimizado la organización de las reuniones de Evaluación, Coordinación y Seguimiento Docente, para facilitar la participación de todos los profesores y coordinadores procedentes de distintos centros. Se han confirmado como elementos claves para el adecuado seguimiento de la docencia del grado.	han realizado en fechas próximas a los exámenes. Por lo que se ha decidido convocarlas con anterioridad en los cursos siguientes.
--	---

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso 2015-16 renovación acreditación	Curso 2016-17 renovación acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	85	85
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	88	94
ICM-3 Porcentaje de cobertura	103,53	110.58
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	76,56	73.33
ICM-5.1/6.1	--	27.77
Tasa de abandono del título	5	8.25
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,98	86.96
ICM-8 Tasa de graduación	40,00	37.77
IUCM-1 Tasa de éxito	81,45	80,39
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	97,65	85,88

IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	102,0	94,0
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	38,64	39,36
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	--	--
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	51,96	59,42
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	46,08	14,49
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100,0	100,0
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,3	6,96
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,4	7,96
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,4	7,52
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	54,61	91,22

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Los miembros del CEMC-CYTA, analizan anualmente los indicadores del título y evalúan su evolución para establecer medidas de mejora.

Desde los cursos sucesivos al inicio de la implantación del Grado (2011-12), La oferta de plazas de nuevos ingreso (ICM-1), se ha mantenido entre 80-85 plazas. Esta medida parece ajustar la oferta de plazas a la demanda actual de la titulación, consiguiéndose un número de matrículas de nuevo ingreso (ICM2), en torno a 90, acoplándose a lo indicado en la MV-CYTA y a la disposición de medios para la impartición del Grado. Los porcentajes de cobertura (ICM-3), en los dos últimos años académicos, superan ligeramente el 100% (103 - 110%).

Como en años anteriores, en el curso pasado la mayoría de los alumnos (87%) proceden de PAU y los restantes de acceso de ciclos formativos (**Anexo del Subcriterio 1.3.**, Acta de la 1ª Reunión de Coordinación y Evaluación Docente de primer curso). El Grado en CYTA fue la primera opción aproximadamente en el 86 % (IUCM-2) de los matriculados en el curso 2016-17, este porcentaje se considera muy elevado dado que este Grado comenzó a implantarse “como nueva titulación” en el curso 2011-12. Por otra parte, este porcentaje ha experimentado un fuerte incremento en los últimos tres cursos. Estos datos probablemente estén relacionados con el esfuerzo realizado en incrementar la difusión de esta titulación a través de distintos mecanismos (AULA, Jornadas de Orientación preuniversitaria, etc.).

Cabe añadir, que los datos alcanzados en el Grado en CyTA de la UCM al final de su implantación (2014-15) ya alcanzaban una tasa de rendimiento (ICM-4) del 76%, que se

mantiene en el curso académico 2016-17 en un 73,3%. Estos datos se corresponden con los promedios dados para las titulaciones de grado en las universidades públicas (alrededor del 72,1% de tasa de rendimiento).

La tasa de abandono se había estabilizado en los dos últimos cursos oscilando entre 5 y 5,9. No obstante, se ha producido un ligero repunte en 2016/17 hasta 8,25 (**ICM5.1** y **6.1**), aunque todavía se encuentra muy por debajo de lo previsto en la MV-CYTA (15 %). Con objeto de motivar a los alumnos del Grado a continuar su formación, en cada curso se organizan **Jornadas de Orientación Profesional** con participación de invitados del sector industrial o institucional relacionado con la CYTA, para ampliar la información sobre las salidas profesionales del Grado, a las que cada vez asisten más alumnos de los primeros cursos del Grado.

Las tasa de graduación (**ICM-8**) referida al porcentaje de alumnos que finalizaron en 4 o 5 años los estudios, son del 40 y 38 %, para los cursos 2015-16 y 2016-17, respectivamente, un poco por debajo del 50% previsto en el documento de verificación (MV-CYTA). No obstante, los datos son muy escasos dado que solo corresponden a dos promociones. En la primera promoción tras la implantación del Grado (curso 2014-15), el número de alumnos que concluyeron la titulación fue de sólo 15, mientras que en los dos últimos cursos se ha duplicado. Cabe esperar por tanto, que en los próximos cursos se alcance la tasa de Graduación prevista en la MV-CYTA (50%).

Por otra parte, la tasa de eficiencia de los egresados (**ICM-7**), que hace referencia al número de créditos totales matriculados hasta aprobar los créditos necesarios para la finalización del grado, es del 96 % en el curso 2015-16 y se mantiene en el 87 % en el curso 2016-17, ambos valores claramente muy superiores al 70 % recogido en la memoria de verificación. La evolución de estas tasas puede relacionarse con la coyuntura económica y con el cambio apreciado en los últimos años en la dinámica de la matrícula de los alumnos. La subida de tasas, y sobre todo en matrículas sucesivas, ha hecho que el alumno ajuste mejor su matrícula a sus posibilidades de éxito y un número mayor de alumnos está optando por una matrícula a tiempo parcial dilatando el tiempo requerido para concluir sus estudios.

En relación con las tasas de participación (**IUCM-6**) en el programa DOCENTIA, aunque todavía no son óptimas, ya se observó un sustancial incremento en el porcentaje de profesores que solicitaron ser evaluados en el curso 2015-16 (52 %), que se ha mantenido y aumentado hasta un 59,4 % en el curso 2016-17. No obstante, es significativa la caída en el índice de evaluación del profesorado por DOCENTIA (**IUCM-7**), desde un 46% alcanzado en el curso 2015-15 hasta un 14,5% en 2016-17. Esta bajada se ha debido al nuevo modelo de evaluación del programa DOCENTIA implantado por el Vicerrectorado de Calidad, que no se ajustaba al sistema de organización docente establecido en muchos grados, como el de CyTA. Por ello, a pesar del creciente interés, solo un pequeño porcentaje de profesores cumplían los criterios para ser evaluados por dicho programa (2,0 créditos en la misma asignatura). Para solventar este problema y que no se repitiera esta situación en el curso siguiente, durante el curso académico 2016-17 se ha trabajado intensamente desde el CEMC-CYTA para ajustar la organización docente de todas las asignaturas al nuevo modelo de GEA, de manera que asegurara la evaluación de la totalidad de los profesores que imparten el Grado en CyTA en el curso 2017-18. Dichas actuaciones se han comentado brevemente en el apartado 1.3.1. (Reuniones de Coordinación). El hecho de que la mayoría de los profesores del Grado participen al menos en otra titulación junto con las limitaciones de entrada en el sistema, reducen sustancialmente las posibilidades de cumplir las condiciones para ser evaluados, a pesar de su voluntad.

No obstante es necesario insistir en que, desde el inicio de la implantación del Grado, se han tomado diversas medidas para incrementar las tasas de participación en el sistema de evaluación por el programa DOCENTIA. En esta línea, (las reuniones de Seguimiento Docente, actividades del Plan de Acción Tutorial y) las propias pantallas de las aulas de clase se han

utilizado para divulgar la apertura de las convocatorias de evaluación. No obstante, el programa DOCENTIA presenta deficiencias que dificultan la participación de los alumnos y no está adaptado a las singularidades de los Grados en los que en las asignaturas concurre una considerable participación de profesores.

Cabe destacar que la Tasa de evaluación del profesorado (**IUM-8**) ha sido positiva en el 100%, desde el comienzo de la implantación. Igualmente, el grado de satisfacción con el título, tanto de alumnos (**IUCM-13**), como de profesores (**IUCM-14**), y del PAS (**IUCM-15**) ha sido siempre muy positiva, con valores que oscilan entre 7 y 8. Estos datos indicarían la solidez y la consonancia de todos los colectivos implicados, en la aceptación de esta titulación. En el epígrafe 3.5. de esta memoria se analizan y evalúan los pormenores de las encuestas de satisfacción realizadas.

Para concluir, es necesario tener en cuenta que la tendencia de todos los parámetros de resultados de aprendizaje, así como de continuidad en la titulación, es muy favorable, por lo que cabe esperar que el Grado alcance en los próximos cursos los valores estimados en la Memoria de Verificación. Pero sobre todo, estos parámetros indican que el Grado va a conseguir aportar una formación sólida a todos los titulados, acorde con los requerimientos de la sociedad actual, en especial con el ámbito alimentario, de manera que los alumnos estén satisfechos con los estudios realizados y tengan una adecuada inserción laboral.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F9. La eficiencia de los egresados supera la estimación realizada en el Documento de Verificación (70%).</p> <p>F10. La tasa de abandono es inferior a la esperada de acuerdo con lo estimado en el Documento de Verificación.</p> <p>F11. La tasa de evaluación positiva del profesorado es del 100%.</p>	<p>D7. La tasa de graduación es más baja de lo esperado en el Documento de Verificación.</p> <p>D8. La tasa de evaluación de los profesores en el programa de evaluación ha sido muy baja en este curso académico.</p>

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

3.1.1. Estructura y características del Sistema de Coordinación Docente

Para la Coordinación del Grado en CYTA el Decanato de la Facultad de Veterinaria cuenta con un Vicedecano/a (M. Isabel Cambero Rodríguez). De acuerdo con la MV-CYTA, el Consejo de Titulación de CYTA (CT-CYTA) es el medio de coordinación del Grado y depende orgánicamente de la Junta de la Facultad de Veterinaria. La actividad de la Vicedecana de Coordinación del Grado se apoya en un Coordinador para cada curso (que es miembro del CT y de la CEMC-CYTA) (**Figura 4**).

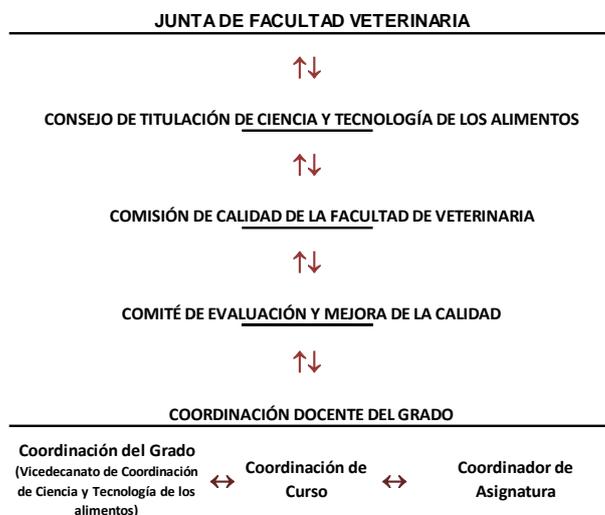


Figura 4. Articulación vertical del seguimiento y coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

La coordinación del Grado en CYTA se articula mediante un sistema piramidal a tres niveles: Coordinación de Grado, Coordinación de curso y Coordinación de asignatura (**Figura 5**). En la Guía Docente están descritos los nombres de los responsables en cada uno de estos niveles. A partir de esta estructura se realiza la coordinación horizontal y vertical, y la distribución de la carga de trabajo (**Figura 5**).

La coordinación de la programación docente de cada curso se inicia y centraliza en **Reuniones de Coordinación (Tabla 4, Apartado 1.3.1)**, con los coordinadores de las correspondientes asignaturas. Desde el inicio de la implantación del Grado se ha establecido el siguiente **Procedimiento de Planificación de la Docencia**:

1. La Vicedecana solicita a los Departamentos los nombres de los coordinadores de las asignaturas para el curso siguiente.
2. La Vicedecana y el Coordinador del Curso recogen las necesidades de cada asignatura y elaboran los calendarios de docencia teórica y práctica garantizando el cumplimiento de dedicación horaria de cada asignatura.
2. Se gestiona la asignación de espacios a través de la Vicedecano/a de Coordinación y Calidad de la Docencia de la Facultad de Veterinaria (Prof. Sonia Olmeda García).
3. Los Coordinadores de las asignaturas se ocupan de la asignación de la docencia entre los distintos profesores participantes con la aprobación de los Consejos de Departamento.
4. Los Coordinadores de las asignaturas realizan la Ficha Docente, de acuerdo a una estructura acordada (<https://veterinaria.ucm.es/grado-cyta-2016-17>), con toda la información docente e incluyendo objetivos, competencias específicas y resultados de aprendizaje.
5. La Vicedecana de Coordinación de CYTA y el correspondiente Coordinador del curso recopilan toda la información para la planificación docente del curso y elaboran una Guía Docente (<https://veterinaria.ucm.es/grado-cyta-2016-17>).

6. Las actividades programadas se presentan al Consejo de Titulación para su análisis y aprobación. Finalmente será la Junta de Facultad la que apruebe o enmiende la planificación docente para el curso siguiente. La planificación docente del curso 2016-17 se aprobó en la Junta de Facultad del 14 de julio de 2016.

7. Se procede a la publicación en la página web de la Facultad (<https://veterinaria.ucm.es/grado-cyta-2016-17>) y en el Campus Virtual.

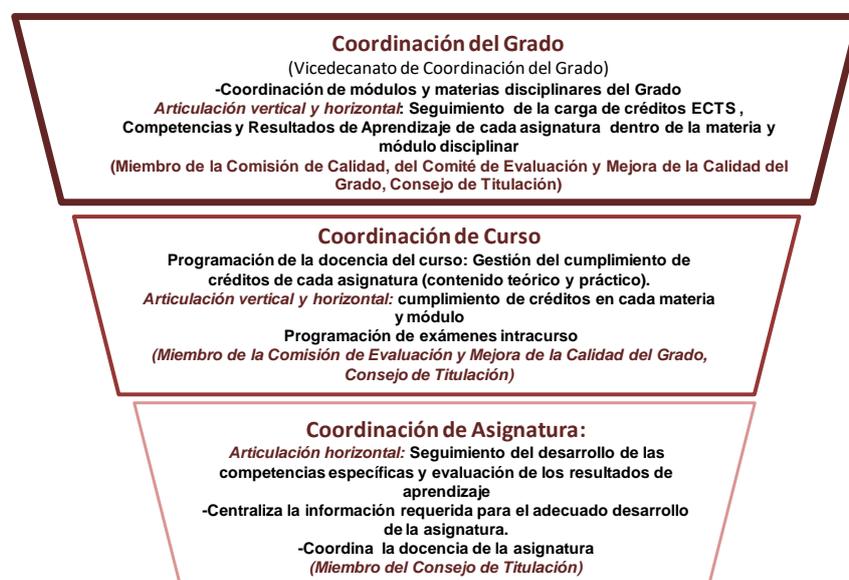


Figura 5. Estructura de Coordinación del Grado

Durante el proceso de planificación de la docencia existe un constante contacto entre los Coordinadores (de las asignaturas, del Curso y del Grado) vía telemática para conformar y acordar los horarios y los calendarios docentes. Para ultimar la planificación, identificar y solventar posibles fallos y problemas pueden realizarse las reuniones de coordinación docente que sean necesarias. Además, se llevan a cabo reuniones periódicas entre los coordinadores de curso y la Vicedecana para tratar aspectos concretos de la planificación. La programación de las fechas de exámenes de las convocatorias de febrero, junio y septiembre se consensua en reuniones conjuntas con los coordinadores de todos los cursos y los representantes de alumnos para evitar solapamientos y permitir que alumnos repetidores puedan presentarse a las distintas asignaturas en las mejores condiciones.

El **Procedimiento de Planificación de la Docencia** se inicia en **febrero-marzo** del curso anterior, para que se publique en la web de las Guías Docentes en **junio-julio**, y así el alumno disponga de la información antes de matricularse. En la página web de la Facultad de Veterinaria se muestran todas y cada una de las actividades de enseñanza-aprendizaje (clases magistrales, seminarios, prácticas de laboratorio, etc.), tanto a estudiantes como a profesores, y puede actualizarse según requerimientos de cambios. La información se completa y detalla en el Campus Virtual al que tienen acceso los alumnos matriculados y permite una comunicación rápida y personalizada (mediante e-mail) profesor-alumno.

Las fechas y los contenidos de las reuniones de Evaluación y Coordinación Docente ya se detallaron en el apartado 1.3.1. (**Tabla 4**).

Como novedad, en el curso 2016-17 se ha intentado flexibilizar el acceso de los alumnos a las asignaturas de cierre de Grado, Prácticas Externas (PE) y Trabajo Fin de Grado (TFG). Para ello se han tomado las siguientes medidas:

- Las PE y el TFG pueden realizarse tanto en el 7º como en el 8º semestre. Para ello desde secretaría de alumnos se han generado dos grupos de matrícula, un primer grupo con Actas en Febrero/Junio y un segundo grupo con Actas de Julio/Septiembre. De esta manera los alumnos pueden acceder a las distintas convocatorias (Febrero, Julio y Septiembre) según su situación académica y facilidad para concluir el Grado.
- Las asignaturas PE y TFG pueden matricularse en un periodo de matrícula extraordinario concluido el 1º semestre. De esta forma, se facilita la finalización del Grado en aquellos casos en los que los alumnos no pudieron realizar la matrícula de estas asignaturas por no cumplir los requisitos establecidos (PE requiere haber superado el 75 % de los créditos, y TFG requiere la matrícula de los créditos restantes).

Respecto a las PE, en este momento hay firmados más de 50 convenios con empresas del sector alimentario. No obstante, la oferta de entidades que la Comisión de PE (C-PE) realiza en distintos momentos, dentro del calendario de actividades establecido, se limita a las plazas confirmadas y siempre ha superado el número de alumnos matriculados (<https://veterinaria.ucm.es/grado-cyta-2016-17>).

La asignatura TFG es clave en la titulación, dado que permite la evaluación de un gran número de competencias específicas y transversales. Para realizar el TFG los estudiantes pueden optar por acordar un tema de su interés consensuado con un Profesor del Grado, que actuará como tutor, o por la elección de alguno de los temas ofertados por los departamentos participantes en la docencia del Grado (que es proporcional a su implicación en la misma y al número de alumnos matriculados) (<https://veterinaria.ucm.es/grado-cyta-2016-17>). De esta forma se intenta que la oferta anual de TFG abarque los distintos perfiles del Grado. En todo caso, la propuesta de TFG se realiza a través de una ficha descriptiva, (impreso TFG-I01) en la que se recogen los objetivos, metodología y competencias que desarrolla. Esta ficha es supervisada por la Comisión de TFG (C-TFG) para el aseguramiento de los requerimientos de la MV-CYTA. Entre las labores realizadas por la C-TFG se encuentra la elaboración del calendario de actividades y la formación de los Tribunales de evaluación en el marco de la MV-CYTA.

Además del asesoramiento del tutor, el estudiante cuenta con la colaboración del personal de la Biblioteca del Centro, que imparte un curso específico a los estudiantes matriculados. Sobre aspectos formales, la C-TFG programa seminarios durante el 8º semestre del Grado para estudiantes y profesores tutores. Asimismo, y dentro del Plan de Acción Tutorial, se realizan seminarios informativos en el 6º y 7º semestres.

Durante el curso 2016-17 la C-TFG trabajó en la preparación y redacción del Plan de Mejora del TFG (<https://veterinaria.ucm.es/plan-de-mejora>), que fue la única acción requerida en el Informe provisional de Renovación de la Acreditación del Grado (<https://veterinaria.ucm.es/plan-de-mejora>), y que resume en el **Subcriterio 4**.

3.1.2. Seguimiento del proceso de coordinación y planificación docente

El Sistema de Coordinación, Evaluación y Seguimiento Docente (**Figura 2**) ha resultado una herramienta esencial para el análisis integral del proceso enseñanza-aprendizaje, en el que intervienen todos los elementos implicados: coordinadores, profesores y estudiantes. Estas actividades, han permitido la detección rápida de deficiencias en la planificación o en el desarrollo del Grado y la inmediata propuesta de mejoras, participando alumnos y profesores. Este proceder facilita además, el análisis de los indicadores de resultados de la titulación y de

las asignaturas. No obstante, se requiere que el alumno entienda su participación activa en el proceso de valoración y análisis, lo que no resulta fácil, especialmente en los primeros cursos. Cabe destacar que en el curso 2016-17, las fechas para las distintas reuniones (**Tablas 4 y 5**) (<https://veterinaria.ucm.es/grado-cyta-2016-17>) se incluyeron en el calendario docente para conocimiento de los alumnos desde el comienzo de curso, y se convocaron en la misma semana para los cuatro cursos en días sucesivos. Además, se introdujo como novedad el anuncio de dichas reuniones en las pantallas informativas de la Facultad y en el fondo de pantalla de las aulas en las que se imparte el Grado en CyTA.

En conjunto, este sistema ha aportado importante información; entre otros aspectos ha permitido detectar solapamientos de contenidos de programas, así como mejorar la coordinación docente del curso y los sistemas de evaluación. Al finalizar cada reunión se redactan las conclusiones más relevantes. La información aportada por el Sistema de Coordinación, Evaluación y Seguimiento Docente se complementa con la derivada de las encuestas de satisfacción y con sistemas internos de encuesta (**Figura 2**). En este último caso se están utilizando encuestas (Gestión GEXCAT) presenciales de satisfacción y evaluación de asignaturas y encuestas para los alumnos de primero, para conocer su procedencia y afinidad con el grado. Estos resultados se evalúan, junto con los aportados por los servicios centrales, en el CEMC-CYTA, para el establecimiento de un Plan de Mejora, que se incluyen en la memoria anual de seguimiento del Grado.

3.1.3. Mejora de la Coordinación

Las principales vías de información para poder detectar problemas y establecer medidas de mejora son:

- Reuniones de Evaluación y Seguimiento Docente (con profesores coordinadores y con alumnos, Tablas 4 y 5). Estas actividades constituyen un pilar básico para la obtención directa de información y su debate.
- Encuestas de satisfacción.
- Encuestas de asignaturas. El CEMC-CYTA programa la realización de encuestas (Véase **apartado 3.5**) de forma anónima y presencial para el menos el 10% de los alumnos matriculados por asignatura. Los resultados de las encuestas de la UCM y las propias del centro son analizados de forma global por el CEMC-CYTA.
- Encuentros con delegados y miembros de la Delegación de Alumnos**
- Buzón de sugerencias y quejas**

3.1.4. Difusión de la planificación y coordinación docente.

Todos los datos de coordinación docente están disponibles y actualizados para toda la comunidad universitaria en la página web de la Facultad y en el campus virtual. Especialmente para los alumnos, la información disponible en el epígrafe de Planificación Docente (<https://veterinaria.ucm.es/grado-cyta-2016-17>) es especialmente útil por cuanto disponen de toda la información relativa a la docencia. La información está dispuesta en 7 epígrafes: 4 de cada curso, Exámenes, Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado. Se incluye también la información sobre el Proceso de Renovación de la Acreditación del Grado (2011-2015). A continuación se ha incluido un apartado de Información General en el que se pueden consultar las Normas de matriculación de alumnos repetidores, Estructura del Plan de Estudios, Normas de Coordinación y reuniones de Seguimiento Docente.

En la entrada de cada curso se disponen de los datos relativos a: Grupos de prácticas, Estructura del plan de estudios, Relación de asignaturas, Coordinadores, Horarios de clases

teóricas, Calendarios de teoría y seminarios (1^{er} y 2^o semestre), Calendario de prácticas (1^{er} y 2^o semestre), Grupos de prácticas, Calendario de exámenes y Guía docente. Se incluye además una entrada directa para todas las fichas docentes de las asignaturas y otra para acceder al Calendario de ocupación actualizado *on line* del aula habitual de clase, donde se puede consultar a tiempo real la disponibilidad de espacios y/o comprobar la realización de actividades. A este calendario el alumno también puede acceder desde las propias aulas mediante códigos QR.

Además de los mencionados epígrafes de cada curso, el alumno dispone de la Guía completa del Grado en PDF, para que pueda bajarse toda la información de una forma rápida.

Estas herramientas han sido desarrolladas en colaboración entre el equipo decanal y la gerencia de la Facultad.

Finalmente, en los últimos tiempos las redes sociales, como Facebook y Twitter, se han convertido en una herramienta de comunicación docente muy útil y ágil y es utilizada no solo para dar a conocer actividades o noticias, sino también para informar de cambios o eventos que requieren de una difusión inmediata.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F12. La Coordinación del Grado está totalmente establecida y coordinada entre los cuatro cursos del Grado. La dinámica de trabajo se ha consolidado.</p> <p>F13. La Coordinación del Grado es eficaz y queda establecida antes de iniciarse el período de matrícula del curso correspondiente.</p> <p>F14. Los alumnos disponen de la Guía Docente con anterioridad al período de matrícula, lo que les permite una organización razonada de su matrícula.</p>	<p>D9. La finalización del periodo de matrícula con posterioridad al inicio de las clases retrasa la organización de grupos de prácticas y seminarios.</p>

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Uno de los parámetros fundamentales para evaluar la calidad docente del título es el potencial de su profesorado.

Un carácter diferencial del Grado en CYTA impartido por la UCM es la amplitud de Facultades (4), Departamentos (20 y 1 sección departamental) y profesores (alrededor de 161, desde la finalización de la implantación del Grado en el curso 2014-15) que participan en su docencia, lo que supone disponer de un amplio elenco de profesores con notable experiencia docente e investigadora en las distintas disciplinas implicadas en la CYTA. Este hecho se considera una fortaleza de este Grado. El profesorado proviene de áreas de conocimiento muy diferentes, lo que ha de permitir al alumnado disponer de perspectivas diversas que han de redundar en una formación básica, ecléctica y sólida a la vez.

En conjunto, tomando como referencia el último curso académico (2016-17), el 78 % del personal docente son funcionarios o contratados laborales indefinidos. Un 60,7 % del personal docente son funcionarios (**Tabla 6**). Por categorías destaca la participación de Profesores Titulares de Universidad (50,4 %), Profesores Contratados Doctores (17,5 %), Profesores asociados (12,2 %, en su mayoría a tiempo parcial), Catedráticos (10,4 %) y Profesores Ayudantes Doctores (5,3 %). El personal académico restante está constituido por Titulares de Escuela Universitaria, Ayudantes, Colaboradores y otras figuras que representan alrededor del 6 %. El

hecho de que más del 90% del profesorado tenga dedicación exclusiva, garantiza su elevado grado de implicación en la actividad docente. El profesorado de cada asignatura puede consultarse en las Guías Docentes de cada curso (<http://veterinaria.ucm.es/grado-cyta-2016-17>).

Tabla 6. Distribución del profesorado por categorías					
Categoría PDI	Nº prof. total	% sobre total	ECTS impartidos total	% sobre Total	Sexenios
Catedráticos de Universidad	15	9,09%	70,03	10,35%	74
Titulares Universidad	75	45,45%	340,68	50,36%	193
Titulares Escuela Universitaria	2	1,21%	18,75	2,77%	
Profesores Eméritos	3	1,82%	1,59	0,24%	13
Profesores Visitantes	1	0,61%	2,90	0,43%	
Profesores Contratados Doctores	32	19,39%	118,57	17,53%	24
Profesores Asociados	28	16,97%	82,66	12,22%	
Profesores Ayudantes Doctores	6	3,64%	35,65	5,27%	
Profesores Colaboradores	1	0,61%	1,83	0,27%	
Otros	2	1,21%	3,80	0,56%	
Suma Total	165	100,00%	676,46	100,00%	304

Teniendo en cuenta el número total de matriculados en el Grado en el curso 2016-17, 377 alumnos, la relación alumno/profesor es de 2,2 debido al desarrollo pluri-facultativo de esta titulación y a la participación de un considerable número de profesores para abordar distintos campos de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos. En el Curso 2016-17 el número créditos matriculados en el Grado fue 21.252, de los cuales fueron superados 15.585. En la programación docente, se ha procurado la distribución de los estudiantes en grupos con un tamaño adecuado para realizar distintas actividades formativas (prácticas en laboratorio o en planta piloto, seminarios o exposición de trabajos de los alumnos, etc.), en el afán de conseguir una enseñanza de calidad, dentro de los medios y espacios disponibles.

La calidad docente e investigadora del profesorado se acredita por la experiencia de los profesores funcionarios o con contrato indefinido, que cuentan con 365 quinquenios de docencia y 304 sexenios reconocidos. Cabe añadir que, en la evaluación del profesorado en el programa DOCENTIA de la UCM, la tasa de evaluación positiva fue del 100% (véase Cuadro Subcriterio 2).

Por otra parte, desde el inicio de la implantación del Grado, se ha participado en diversos Proyectos de innovación y Mejora de la Calidad Docente de la UCM. Además algunos profesores se encargan de la organización y programación de actividades de difusión en diversas áreas de conocimiento del Grado, en la que los alumnos participan y pueden adquirir créditos de participación.

Durante el curso 2016-2017 se trabajó en la organización del IX Congreso de CyTA-CESIA y el I Congreso Junior de CYTA, junto con los centros que imparten el Grado en CyTA en las Universidades Autónoma y Rey Juan Carlos de Madrid. En la organización de dichos congresos participaron de manera muy activa la vicedecana del Grado en CyTA junto con profesores del Grado que formaban parte del Comité Organizador. El IX Congreso CYTA-CESIA tuvo lugar durante los días 17 y 18 de mayo de 2017 y tuvo su sede en el Caixa Forum Madrid y en el Real

Jardín Botánico, situados en el Paseo del Prado. El Congreso estuvo avalado por la Conferencia de Decanos de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (www.ccyta.es) y al mismo asistieron ponentes de alto nivel científico, y contó con la participación de importantes empresas del sector alimentario. El éxito del IX Congreso CyTA-CESIA queda acreditado por la participación de más de 250 investigadores en el campo de los alimentos (<http://www.ccyta.es/web/exito-del-ix-congreso-cytacesia-madrid-2017/>). La celebración del I Congreso Junior de CyTA, dedicado a estudiantes y recién titulados en el Grado, tuvo lugar el día 19 de mayo de 2017 en la Facultad de Veterinaria. Asimismo, la primicia del I Congreso Junior de CyTA, que contó con una participación de más de 200 alumnos y recién titulados procedentes de distintas universidades españolas, ha confirmado esta iniciativa como una actividad que tendrá continuidad y que se incluirá en las próximas convocatorias de los congresos nacionales de CyTA-CESIA. Finalmente, y derivada también de estas actividades, se ha acordado la celebración anual del nuevo Congreso Junior de CyTA-Madrid dirigido a estudiantes y titulados en el Grado en CyTA de las tres universidades públicas de la Comunidad de Madrid que imparten el Grado, en el que los participantes puedan exponer sus Trabajos Fin de Grado y Prácticas Externas.

En la Facultad de Veterinaria la asociación ALCYTA, asociación Española de Licenciados, Doctores y Graduados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, conjuntamente con profesores del Grado, programa la actividad “CyTA los Jueves”. En esta actividad se imparten seminarios relacionados con el Sector Alimentario por distintos expertos que se publican en la web del centro para todo el personal interesado.

Respecto a la calidad investigadora del profesorado, cabe añadir que más del 90 % del profesorado de la titulación es Doctor, y acumulan un considerable número de publicaciones científicas, como queda reputado por el elevado número de sexenios que presentan (Tabla 6). En conjunto pertenecen a un total de 56 grupos de investigación de la UCM. Este hecho apoya la diversidad de áreas temáticas que abordan y que contribuyen al mejor desarrollo multidisciplinar que requiere el Grado en CyTA.

El SGIC también analiza los resultados académicos de todas las asignaturas de todos los cursos de Grado, que se recogen en Memoria de Seguimiento anual del título (**Anexo del Subcriterio 3.2**), y que analizan los siguientes parámetros:

- **Evolución de matrículas por curso y asignatura.** En general se ha observado un incremento en el número de alumnos matriculados desde que se implantara el curso que tiende a estabilizarse, subiendo de 320 a 377 matriculados en los dos últimos cursos 2015-16 y 2016-17, respectivamente. El mayor número de matriculados corresponde a las asignaturas de primero (107) y segundo curso (95), que tienen una mayor entrada y en las que hay que sumar el número de alumnos repetidores. No obstante se observa un incremento del número de matriculados en las asignaturas de tercer curso, que alcanza entre 72 y 101 (media de 94), y cuarto curso, completándose la mayoría de las asignaturas optativas y llegando a los 50-60 matriculados en las asignaturas de Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas. Todo ello es indicativo de que los alumnos se están afianzando en el Grado.

En relación a las Tasas de matrícula, es muy parecida en todos los cursos, situándose un poco por encima en primer curso la tasa de 1ª matrícula (91 %), que desciende de un 76 hasta un 67 % en los demás cursos, indicativo del mayor grado de dificultad que van encontrando los alumnos según progresa el Grado. La tasa de 2ª matrícula se mantiene en todos los cursos entre un 18 y un 22 %, lo que muestra que no se acumulan alumnos repetidores de manera significativa de un año para otro.

- **Resultados académicos por curso y asignatura.** Los resultados académicos se han estabilizado en los últimos cursos y no representan variaciones significativas en el curso 2016-17 con respecto al curso anterior. La calificación media por Plan es muy similar, situándose el porcentaje de aprobados totales en un 74,1 % en el curso 2016-17 frente al 77,8 % alcanzado en

2015-16. Se observa un pequeño aumento en el número de notas superiores al notable (33,3 % y 30,9 % para 2016-17 y 2015-16, respectivamente).

Respecto a los resultados por curso, podemos decir que el porcentaje de alumnos presentados a los exámenes es muy elevado en todas las asignaturas de los cursos, situándose en unos valores que van desde el 86,3 % de primero hasta el 92 – 94 % en segundo, tercero y cuarto. Asimismo, la comparativa de la calificación numérica media es muy similar en todos los cursos, en torno a 5,7 - 6,0 para las asignaturas troncales de todos los cursos, subiendo hasta un 8,1 en las asignaturas optativas de cuarto, y siendo también muy altas calificaciones que se obtienen en las asignaturas de Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas, 8,9 y 8,7, respectivamente. En esta línea, el porcentaje de calificaciones que se mantiene por encima del notable (Notable + Sobresaliente + Matrícula de Honor) es muy similar y varía entre un 25 y un 32 % entre los tres primeros cursos. En cuarto sube ampliamente este porcentaje, no solamente entre las asignaturas optativas, el TFG y las Prácticas Externas, sino que también se sitúa en un promedio de un 36 % en las asignaturas obligatorias. Estos datos van a favor de una mayor motivación y compromiso de los alumnos por los contenidos y la formación que están recibiendo en su titulación.

En relación a la tasa de éxito por curso, aumenta desde un 66,7 % en primero hasta un 70 - 73,3 % en los siguientes cursos, indicativo de que los alumnos que han continuado en el Grado evolucionan de la manera adecuada.

La valoración de las calificaciones de las asignaturas por parte del trabajo de la coordinación de curso y el CEMC-CYTA permite identificar problemas cuando se obtienen resultados negativos, para realizar la propuesta de resolución de dichos problemas. De esta manera, en algunas de las asignaturas en las que se obtienen peores resultados, se plantean medidas de mejora. Un ejemplo de esta iniciativa es el caso de la asignatura de Fundamentos de Ingeniería Química, con mayor dificultad para los estudiantes al requerir un desarrollo matemático no siempre al alcance de la formación de base de los alumnos (algunos no cursaron bachillerato de ciencias). Para esta asignatura se ha llegado al consenso con los profesores coordinadores de dividir el grupo de clases teóricas en dos, para propiciar un mejor desarrollo de la labor docente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F15. La calidad del profesorado es una de las fortalezas Grado, ya que no solo está suficiente y debidamente formado, sino que al proceder de distintas Facultades y departamentos, aporta el carácter multidisciplinar que requiere el estudio de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos.</p> <p>F16. Están establecidos los mecanismos para analizar y evaluar la docencia y definir las necesidades de mejora.</p> <p>F17. En el programa DOCENTIA los profesores del Grado han obtenido el 100% de evaluación positiva.</p> <p>F18. El grado de CyTA figura en la posición 40 del índice Shanghái pese a su reciente implantación (http://www.shanghairanking.com/Sha)</p>	<p>D10. El alto grado de especialidad del profesorado que imparte el grado en CyTA ha dificultado su participación en el programa de evaluación docente DOCENTIA ya que en muchos casos no se impartía el número suficiente de créditos en una misma asignatura (2 créditos), aunque su docencia esté completa en distintas disciplinas.</p>

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Para su gestión y seguimiento se ha constituido una Comisión de coordinación (C-PE) formada por la Vicedecana de Coordinación del Grado, cinco profesores de los departamentos con mayor implicación en el desarrollo del grado (Nutrición y Bromatología, Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos, Ingeniería Química y Producción Animal) y un representante de alumnos de los últimos cursos. Esta comisión es la responsable del establecimiento de convenios y de mantener una oferta de plazas. La evaluación de las prácticas se realiza a dos niveles: el tutor académico o interno (cualquier profesor del grado) y el responsable de la empresa (Tutor externo). La actividad del estudiante se desglosa en tareas que se recogen en un **Proyecto formativo** al inicio de la estancia del alumno y que es firmado por los tutores y por el estudiante. Todo el proceso se recoge en el Reglamento de Prácticas Externas que se ha elaborado (<https://veterinaria.ucm.es/practicas-externas-3>).

Desde la primera implantación de las Prácticas Externas (2014-15) se han realizado encuestas anónimas tanto a tutores externos como a los alumnos mediante el envío de formularios. En el pasado curso la valoración global de la Prácticas Externas de los estudiantes ha sido muy favorable. La valoración en los distintos apartados ha sido siempre muy alta superior a 7, con una media de satisfacción global de 8,7. Los estudiantes califican de manera muy positiva la adecuación de las prácticas a los conocimientos recibidos en el Grado (8,0), la formación recibida durante las prácticas (8,6), la atención recibida por parte la empresa y el tutor externo (7,8), y finalmente, el seguimiento realizado por el tutor académico o interno (8,6). Todo ello se considera indicativo de la idoneidad de las entidades y de la formación del alumno para realizar distintas actividades. En este sentido, una vez concluido el período de prácticas, una gran parte de los alumnos solicitan más información para ampliar su período de prácticas y realizar Prácticas Extracurriculares.

Los tutores de las entidades externas también han valorado muy positivamente el trabajo desarrollado por el alumno (9,5), valorando con la puntuación más alta las competencias adquiridas por los alumnos para realizar las actividades planteadas (10). Asimismo su grado de satisfacción también es muy alto con respecto a la organización y gestión por parte el Centro (9,4) y la comunicación fluida y directa con los tutores internos y responsables de prácticas del centro, que pertenecen en su mayoría a la Comisión de las Prácticas Externas (C-PE) (9,5). Este alto grado de satisfacción con la labor desempeñada por el alumno hace que, año tras año, sigan acogiendo y confirmando plazas de prácticas a nuestros alumnos en sus respectivas empresas (9,7). Esto ha servido para que en algunas de ellas han requerido la ampliación del período de prácticas para dichos alumnos durante un tiempo adicional, que se contabiliza como Prácticas Extracurriculares (9,4). En dos de los casos del curso pasado, este periodo de ampliación se ha materializado en la firma de contratos laborales con la empresa, concretamente con *Schreiber Foods* y con *Cutting's Madrid*.

En el curso 2016/17 se matricularon **60** alumnos en las Prácticas Externas, que alcanzaron una calificación media muy alta de **8,7**. Estando el porcentaje de notables y sobresalientes por encima del **96 - 98%** en todas las convocatorias. La mayoría de las prácticas se realizaron en empresas del sector alimentario (88,3 %), y solo un pequeño porcentaje se realizó en centros de investigación (11,7 %). El aumento de matriculados respecto al curso anterior (40) era de esperar dada la evolución del incremento de estudiantes por curso desde la implantación del Grado hasta estabilizarse en el curso objeto de esta memoria.

Desde la C-PE trabaja intensamente en la coordinación y organización de las PE, en la búsqueda de nuevas entidades para formalizar convenios, que se ha concretado en la firma de

10 nuevos convenios en el curso 2016-17, así como en la renovación de convenios que están próximos a su finalización. LA C-PE mantiene una comunicación muy directa y dinámica tanto con los alumnos como con los tutores externos de las entidades, facilitando en todo lo posible la organización de las PE. No obstante, debido al número creciente de alumnos que se matriculan en la asignatura de PE es necesario automatizar el proceso de asignación y seguimiento de las prácticas. Para ello se dispone de la plataforma informática GIPE, que todavía se encuentra infrutilizada. Una de las razones deriva en la dificultad para conseguir que las empresas formalicen su oferta de prácticas a través de la plataforma, ya que siguen requiriendo el contacto directo con los responsables del centro.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F19. Alto grado de satisfacción por parte de los alumnos y las entidades externas.</p> <p>F20. Buen seguimiento por parte del tutor académico y del tutor de la entidad externa.</p> <p>F21. Seguimiento continuo y actualización de las entidades que ofertan prácticas, y búsqueda de nuevos convenios de prácticas.</p>	<p>D11. Facilitar el proceso de gestión. Necesidad de implementar herramientas telemáticas en el procedimiento de gestión de prácticas externas.</p> <p>D12. Infrutilización del GIPE.</p> <p>D13. Mejora de reconocimiento de tutores académicos y de entidades externas.</p>

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Durante la implantación de la titulación se han ampliado los convenios de colaboración con Universidades Europeas para la realización de estancias en el marco de los programas Erasmus. Por otra parte, también se han establecido los correspondientes acuerdos con todas las Universidades Españolas, que ofertan el Grado en CYTA, para facilitar la realización de intercambios en el marco del programa Sicue. Además se participa en el Programa Ciencia sin Fronteras y en diversos Programas de movilidad Internacional (<https://www.ucm.es/internacional>).

Dado el corto recorrido de la titulación, la participación de los alumnos en los programas de movilidad es todavía reducida, aunque curso tras curso se observa un notable incremento en su participación. En el curso 2016-17 hubo 9 alumnos salientes (out) y 5 entrantes (in) en el programa Erasmus, y 2 visitantes SICUE. Los alumnos *out*, con experiencias Erasmus estuvieron 2 en Noruega (Norwegian University of Life Sciences), Italia (2 en la Universidad de Milán, 2 en Parma), República Checa (2 en la Universidad de Vet. and Pharmaceutical Sciences. Brno, Chequia), y Francia (1 en ONIRIS NanteS-Atlantique). En el mismo programa los alumnos *in*, que procedieron de Alemania (3 de la universidad Justus-Liebig-Universität Giessen) e Italia (2 de la Università Degli Studi Federico II di Napoli). En el Programa Sicue participaron 2 alumnos, procedentes de las universidades de Granada y León.

En las encuestas de la valoración de la satisfacción realizadas desde el Rectorado, los alumnos de las distintas universidades europeas que nos visitaron dieron una calificación de 8,0 coincidente con la media de a UCM. De forma similar los alumnos de la UCM que realizaron estancias en distintos centros europeos mostraron una satisfacción calificada con 6,8, algo superior a la media de la UCM (6,3).

Para evaluar la calidad de los programas de movilidad, se realizan varias encuestas para el conjunto de estudiantes participantes en el programa ERASMUS, entrantes (*in*) y salientes (*out*). Con este objetivo, el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales, en colaboración con la oficina Erasmus de la facultad, realiza una encuesta a todos los estudiantes de la facultad que participan en este programa. Los resultados obtenidos son, en general, muy positivos, con altas valoraciones de las actividades y de los centros receptores. Para los alumnos

de esta Facultad que disfrutan de una beca Erasmus en universidades extranjeras, esta encuesta forma parte del informe final que el estudiante debe entregar en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad. Los resultados obtenidos en las encuestas realizadas por la Facultad de Veterinaria, coinciden totalmente con la elevada valoración (8) que otorgan los alumnos de CYTA al apartado de movilidad en las encuestas de Satisfacción realizadas por los servicios centrales de la UCM.

La Facultad de Veterinaria realiza diversas actividades para potenciar y atender a los programas de movilidad. Los alumnos que llegan a la Facultad reciben un trato personal e individualizado por parte de los Vicedecanos de Estudiantes y Relaciones Internacionales (Profesor Ángel Sainz Rodríguez) y de Coordinación del Grado en CYTA, así como de la Delegada del Decano de la Facultad para Erasmus y Movilidad de Estudiantes (Profesora Ana Isabel Haza Duaso). Además del acto de bienvenida organizado por la UCM, al inicio de curso, se realiza un acto para su recepción en el centro, en el que de forma específica se les atiende e informa. En dicho acto, se les asigna un alumno mentor que se ocupa de informarles y asesorarles los primeros días de forma individualizada. En estas primeras jornadas, también se disponen mesas informativas en enclaves estratégicos del centro.

En relación con los alumnos del Grado en CYTA que quieren participar en los programas de movilidad (*out*), el Profesor Sainz organiza sendas reuniones para informarles de los programas Erasmus y Sicue-Séneca. Por otra parte, junto con la Profesora Ana Isabel Haza Duaso prestan asesoramiento a los alumnos de Grado y les proporcionan información sobre las convocatorias de los programas y becas.

Con el fin de favorecer la integración y la comunicación entre alumnos visitantes y los miembros de la Facultad, el Vicedecano de Estudiantes, con la colaboración del Grupo de Ayuda a Estudiantes de Movilidad, organizan la actividad denominada “Idiomas sin fronteras”, en la que se establecen mesas de debate en distintos idiomas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F22. Incremento en el porcentaje de movilidad estudiantil.</p> <p>F23. Alto grado de satisfacción entre el alumnado erasmus y Sicúe, tanto de entrada como de salida.</p> <p>F24. Ambiente multicultural con trayectoria histórica al respecto.</p>	<p>D14. Ausencia de becas de movilidad con condiciones económicas aceptables para todos los estudiantes interesados.</p> <p>D15. Bajo número de convenios con empresas europeas para la realización de prácticas externas.</p>

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Como cada curso, en 2016/17 la UCM ha realizado encuestas de satisfacción a estudiantes, profesores y personal de administración de servicios, a través de la Oficina para la Calidad de la UCM, y se rellenan mediante aplicación informática. Para incentivar la participación, el centro informa a todos los colectivos implicados del periodo de realización y se disponen recordatorios en las pantallas informativas y en las aulas. Los resultados de las encuestas completas pueden ser consultados en el **Anexo I del Subcriterio 3.5** de la presente memoria.

Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes. Se han llevado a cabo 13.972 encuestas a alumnos de la UCM (69,27% mujeres y 32,73% hombres), de los cuales 389 eran alumnos de nuestro

Centro y, en concreto 115 (74,34 % mujeres y 25,66 % hombres) eran estudiantes del Grado en CyTA.

Respecto a la titulación. La nota media de satisfacción global con la titulación y con la UCM de los estudiantes del Grado en CyTA fue 6,96 y 7,06, respectivamente sobre un máximo de 10, un valor por encima a la de los estudiantes de Ciencias de la Salud en la UCM y del Centro (6,72 y 6,5). Según Facultad, la satisfacción global media con la titulación se eleva hasta 7,77, siendo la media de UCM de 7,06. El grado de satisfacción es similar en todos los grupos de edad, con un valor medio de 7,0, variando entre un máximo de 7,67 para el intervalo de edad entre 24-34 (sin diferencias significativas entre hombres y mujeres) y un mínimo de 6,9-7,0 en el grupo de edad de 18 a 24. Respecto a la situación laboral, la titulación en CyTA recibe una calificación para la satisfacción global máxima de 8,3 (sobre una media de UCM de 8,0) cuando se realizan prácticas. La valoración mínima fue de 5,5 (sobre una media de UCM de 6,6) cuando se trabaja de forma continua. Esta menor valoración probablemente se debe a que el Grado en CyTA tienen la docencia en horarios de mañana y las prácticas en horario de tarde, por lo cual, el seguimiento de la actividad docente de los alumnos que trabajan se encuentra dificultada. Los alumnos que trabajan de forma eventual dieron una valoración de la satisfacción global de la titulación prácticamente en la media de la UCM (7,0 frente a 7,1). Los estudiantes que no tienen actividad laboral y no hacen prácticas (corresponde al 69,6 % de los encuestados) otorgan a la titulación una calificación cercana a la máxima, 8, claramente superior a la media de la UCM (7). Cuando a los alumnos se les preguntó sobre el trabajo relacionado con los estudios, la satisfacción con la titulación fue muy similar tanto cuando la respuesta fue afirmativa como negativa, aunque más o menos alejada de la media de la UCM. Los estudiantes cuya respuesta fue “No”, valoraron la titulación con una puntuación de 6,5, por debajo de la media de la UCM (7,1). Sin embargo, cuando la respuesta fue “Sí”, la valoración fue coincidente con la media de la UCM, 6,4.

Los alumnos del Grado en CyTA reconocieron un alto grado de fidelidad a la Titulación (7,1) prácticamente en la media de la UCM (7,3), que se manifestaba en la intención de recomendación de la titulación, que ascendió a una nota de 7,6. La satisfacción global de la titulación considerando su inscripción en la OPE fue superior a la media de la UCM (7,8 frente a un valor medio de la UCM de 7,0 cuando la respuesta fue “No”, y 7,4 cuando la respuesta fue afirmativa). Esta valoración parece indicar que los estudiantes valoran muy positivamente la titulación así como sus salidas profesionales.

Al parecer, los estudiantes recomendarían de la titulación (prescripción), dando a este apartado una valoración de 7,59, y elegirían la misma titulación (fidelidad) con una nota de 7,1, aunque la vinculación se puntúa con 6,6.

Respecto a la universidad. La valoración de su Universidad también fue alta, alcanzando notas de fidelidad (7,7) y de recomendación (7,6) y para continuar siendo alumnos de la UCM (7,35). El orgullo de ser estudiantes de la UCM alcanzó una valoración media de 7,64.

En conjunto. El 85 % de los participantes en la encuesta correspondieron al grupo *neutro* respecto al compromiso. El alumno decepcionado representa el 4,4% mientras que el comprometido corresponde el 10,43%. Los alumnos del Grado en CyTA se muestran relativamente satisfechos con su Título (6,96), sin variaciones importantes de apreciación según el grupo de edad (6,9-7,7); y su valoración está por encima de la media de la UCM en relación a la recomendación de su titulación (7,6 frente a 6,6); se muestran satisfechos de ser complutenses y lo recomendarían (7,7 y 7,6, respectivamente).

Comentarios. Pese a la valoración positiva de la titulación, entre los 18 comentarios remitidos de la titulación desde el Vicerrectorado de Calidad, dos son muy críticos respecto a la organización y al profesorado del grado. Estos comentarios se considera que no son representativos del conjunto de los estudiantes, pese a que se tratarán en las reuniones de seguimiento docente para conocer el sentir general sobre las afirmaciones realizadas, y en su caso, como se ha hecho en otras ocasiones, realizar las mejoras correspondientes desde el SGIC.

Los comentarios más generales se refieren a la mayor disposición de tiempo para los exámenes, al incremento de las prácticas sobre el desarrollo teórico de las asignaturas, y los medios disponibles.

Encuestas de Satisfacción de los Profesores (PDI). Se llevaron a cabo 2.052 encuestas (48,7% mujeres/51,23% hombres) en la UCM de las cuales 47 docentes imparten el Grado en CyTA (68,09% mujeres/31,91% hombres).

Respecto a la titulación. Respecto a la satisfacción global del PDI con la titulación, se valora (7,96) ligeramente por encima a la media de la UCM (7,05). Por grupos de edad, el valor máximo respecto a la titulación de CyTA es otorgado por los mayores de 65 años (8,5) muy por encima de la media de la UCM (6,72), seguidos por la franja de edad entre 65-44 años, con valores entre 7,8 y 8,4, siempre por encima del valor medio de la UCM (entre 7,0 y 7,2). Estos datos muy probablemente estén reflejando su mayor experiencia profesional, el haber alcanzado su estabilidad económica y reconocimiento a nivel profesional, ya que en estos intervalos de edad se encontraría el mayor porcentaje de catedráticos. Los valores mínimos de satisfacción se encuentran entre los 25-34 años (6,5 frente a 7,2 de la UCM). Se considera que esta menor valoración sería debida a una situación completamente contraria a la mencionada anteriormente (dificultades de promoción, futuro incierto dentro de la UCM). Estos comentarios parecen validarse cuando se valora la satisfacción asociada con la categoría docente. La máxima puntuación fue dada por los profesores eméritos (9,0 frente a 8,0 de media en la UCM), seguidos de los profesores a tiempo parcial (9,0 frente a 8,0 media en la UCM), y los profesores titulares de universidad (8,2 frente a 6,9 de la media en la UCM) y contratados doctor (8,2 frente a 7,0 de media en la UCM). La satisfacción valorada, considerando los años de experiencia, aportó valores, para todos los intervalos considerados (excepto en 1-5, que representa el 4,3 %), por encima (entre 6,5 y 9) de la media de satisfacción con la UCM (entre 6 y 7,83)

Por último la satisfacción según el número de asignaturas que imparten, la mayor valoración se otorga cuando la participación del docente se reduce a 2 asignaturas (8,75 frente al 7,21 valor medio en la UCM). Con el incremento del número de asignaturas impartidas se redujo la valoración (entre 8 y 7,5) pero siempre ha sido superior a la media de la UCM (7,4 y 6,4). Cabe indicar que todos los encuestados imparten más de una asignatura en la titulación.

La valoración de la fidelidad con la titulación, es decir el profesor volvería a elegir la titulación, es alta (8,8) y con su actividad laboral, (volvería a trabajar como PDI, 9,3).

Respecto a la universidad. Los docentes encuestados muestran un grado de satisfacción elevado respecto a la universidad donde desarrollan su labor (vinculación, 8,6), por lo que recomendarían a los futuros estudiantes que cursaran el Grado (8,2) en la UCM (8,9).

En conjunto. El PDI implicado en la docencia del Grado en CYTA se distribuye en los grupos comprometido (51%) y neutro (49%) en partes iguales y se muestra satisfecho con su actividad y con la titulación.

Comentarios. En la Facultad de Veterinaria se muestran 24 comentarios. En conjunto, los profesores hacen comentarios referentes a la necesidad de actualizar instalaciones e incrementar medios. Asimismo son bastante críticos con el sistema de evaluación de la docencia, en cuanto al contenido de las encuestas, como en lo referente a los requisitos para ser evaluados por el programa DOCENTIA y reclaman un mayor apoyo para ser evaluados.

Encuestas de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS). Se realizó a un total de 624 trabajadores (59,1% mujeres/40,9% hombres) de los cuales 42 ejercían su trabajo en la Facultad de Veterinaria (67% mujeres/33% hombres). La nota media de la satisfacción de los trabajadores del Centro con el trabajo que desarrollan fue de 7,52, similar a la obtenida en el total de la UCM (7,52). El PAS de la Facultad de Veterinaria manifestó sentirse más orgulloso con

la UCM (7,10) que la media de la universidad (6,69) reconociendo que volverían a tomar la elección de ser PAS en la UCM (7,78) y lo recomiendan (8,32). Ante preguntas concretas sobre su actividad laboral, el personal de administración y servicios de la Facultad de Veterinaria manifiesta que tiene buena comunicación con otras unidades administrativas (7,80); con los responsables académicos y profesorado (7,78); con Gerencia (7,62); con Servicios Centrales (7,2) y mantienen muy buenas relaciones con los alumnos (8,2) y entre compañeros (8,41). Disponen de adecuado conocimiento de las titulaciones en las que desarrollan su actividad (7,14); de sus funciones y responsabilidades (8,33) y están debidamente formados (7,71) con una correcta adecuación de sus conocimientos y habilidades al puesto (8,12) y a las tareas correspondientes a su posición (7,56). Aprueban la organización del trabajo de su unidad (7,24); los recursos materiales y tecnológicos a su disposición (6,33); el espacio de trabajo (6,14); la prevención de riesgos laborales (6,10) y el plan de formación (5,42). Se sienten reconocidos (6,34) y parte del equipo en el que se integran (7,10). Resumiendo, el PAS de la Facultad se muestra comprometido con su trabajo que realiza, en un ambiente adecuado y en buena sintonía con el resto de la comunidad universitaria.

Por su parte, la Facultad de Veterinaria realiza **Encuestas internas de Satisfacción a los alumnos** para conocer su percepción de las asignaturas del Grado. Las encuestas se realizan al 10% de los matriculados de forma anónima y voluntaria al final de cada semestre y constan de 23 preguntas sobre aspectos relacionados con la docencia. Los coordinadores reciben de forma confidencial la información pormenorizada de la asignatura que coordinan, en tanto que el SGIC analiza globalmente los datos para conocer la evolución del Grado. Los resultados conjuntos de los cuatro cursos del Grado correspondientes al último curso se muestran en los **Anexo II del Subcriterio 3.5.**, se encuentran los resultados correspondientes al curso 2016-17. En este sentido, el Grado de satisfacción de los alumnos con las asignaturas bastante alto, lo que concuerda con los resultados obtenidos en las Encuestas de Satisfacción de la UCM. Los valores para todos los cursos varían entre un porcentaje de 81 % a un 91% de los alumnos que muestran satisfacción con las diferentes asignaturas. Además, estos porcentajes se sitúan aún por encima de los alcanzados en el curso anterior. Entre otra información que las encuestas aportan, destacan aspectos de coordinación del título, como el grado de cumplimiento del programa, que en todos los cursos alcanza una buena puntuación situada entre el 70-90%; la coordinación de las actividades de la asignatura y entre profesores, que es considerada por alrededor del 70-80% de los encuestados como adecuada o muy adecuada; o que los criterios de evaluación de las fichas docentes son aplicados según la opinión de entre el 90 y el 100% de los alumnos encuestados. En general las prácticas y seminarios también se encuentran bien valoradas entre la mayoría de los alumnos. Por otra parte, se aportan datos para el análisis de las asignaturas, como el trabajo individual del alumno por actividad docente/asignatura o su asistencia, o el interés que suscita la docencia práctica. Aunque, como hemos indicado, cada asignatura debe hacer su valoración concreta, en términos generales podemos decir que el grado de satisfacción de los alumnos con las asignaturas es muy alto y que valoran positivamente el trabajo y el respeto por las normas con que se imparten.

Los datos obtenidos en los distintos medios de consulta son analizados en la CEMC-CYTA, para establecer las medidas de mejora que se consideren y los resultados se incluyen y discuten en las memorias de seguimiento del Grado.

Los **agentes externos** que forman parte del SGIC son, anualmente consultados y según su participación, sobre su **Satisfacción con los Títulos y/o el Centro**. En concreto, la función de agente externo del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en CyTA la ostenta el Dr. Federico Morais, experto para la evaluación de proyectos de I+d+i en el área de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y miembro de la FIAB. Este agente externo ha valorado al SGIC con una calificación

de 8 sobre 10 los apartados correspondientes a Metodología de Trabajo, Participación en la toma de decisiones y Desarrollo y evolución de los Títulos. La misma calificación ha otorgado a la Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión (**Anexo III del Subcriterio 3.5**).

El agente externo de la Comisión de Calidad del Centro está representado por el Presidente de la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España, lo que garantiza su visión y perspectiva sobre los estudios que se imparten en el Centro, haciendo especialmente valiosa su aportación. En este sentido, en su encuesta de satisfacción ha dado una puntuación de 9 sobre 10 al desarrollo del Título, su SGIC y forma de trabajo y una puntuación de 8/10 al grado de participación en la toma de decisiones. Totalmente de acuerdo con sus apreciaciones, el SGIC está valorando la forma de incrementar el papel de los agentes externos en sus comisiones (**Anexo III del Subcriterio 3.5**).

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El sistema implantado por el Vicerrectorado de Calidad para el análisis de resultados de inserción laboral hace referencia a los datos de afiliación a la Seguridad Social de los Egresados del curso 2013/14, por lo que los datos de titulados en la Facultad de Veterinaria no aportan datos sobre el Grado en CyTA de la UCM, cuya primera promoción terminó en 2014/15. Es esperable que el próximo curso dispongamos de dicho análisis.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

En el curso 2013-14 el VR de Calidad realizó un trabajo de homogeneización y organización de los **sistemas de sugerencias, quejas y reclamaciones**. Se dispuso, con el fin de facilitar su utilización, distintas vías para un mismo acceso que estaban dispuestas en la regleta inferior de todas las páginas web de la UCM, de la Facultad de Veterinaria y en el Sistema de Garantía de Calidad del Grado. Todos ellos re-direccionan al mismo enlace institucional donde el usuario puede elegir entre *quejas o sugerencias del Título* o de la *Institución*, o bien una reclamación.

De acuerdo a la normativa del Buzón de quejas y sugerencias, el usuario debe registrar sus datos en el formulario, exponer los motivos de su queja o sugerencia y plantear su solicitud. La queja o sugerencia es recibida por los responsables de Gerencia (D. Andrés Barrero) y la Vicedecana de Coordinación y Calidad (Dra. A. Sonia Olmeda) que actúan atendiendo la solicitud en el ámbito correspondiente y que es contestada en un tiempo máximo de una semana. A pesar de estas facilidades, una serie de hechos limitan la utilización de este servicio. Por una parte, el tiempo de permanencia en la Facultad de todos los colectivos y la confianza que existe entre ellos, favorecen la comunicación directa con los responsables. La Delegación de alumnos ejerce un papel fundamental, siendo un continuo interlocutor de los problemas, mejoras y sugerencias. El buzón también se utilizaba para dar a conocer fallos o desperfectos en el mobiliario o los espacios docentes o para pedir información sobre el funcionamiento del Hospital Clínico. Para solucionar el primer problema en la página de Reserva de Espacios de la regleta inferior de la web se habilitó un icono directamente sobre incidencias de mantenimiento donde, a través de un formulario *on line* cualquier usuario puede informar de desperfectos. La incidencia llega a gerencia y al personal de mantenimiento. En cuanto a las consultas profesionales se han intentado limitar mediante explicaciones del objetivo de cada uno de los buzones ya sea de Sugerencias y Quejas sobre las titulaciones; Sugerencias y Quejas de carácter administrativo o Presentación de Reclamaciones. En cualquier caso, los usuarios son atendidos y se les re-direcciona hacia el lugar donde su consulta puede ser atendida.

A pesar de los esfuerzos realizados por la Universidad y la Facultad para fomentar el uso del Buzón de Sugerencias y Quejas, lo cierto es que no está siendo de la utilidad esperada siendo

un sistema escasamente y mal utilizado. El 50% de las notificaciones provenían de usuarios externos a la Universidad, 25% a profesores y 25% a alumnos, en su gran mayoría hacen referencia al Grado en Veterinaria y a aspectos no relacionados con la docencia. La mayor parte de los problemas relacionados con docencia se atienden por vía telemática.

El bajo uso del buzón de quejas se debe fundamentalmente a que en el Grado en CyTA el número de alumnos es reducido y hay un contacto más directo con los representantes de los alumnos y con los coordinadores de Grado y asignaturas. Por otra parte, la mayor parte de los problemas se exponen y se tratan en las reuniones de Seguimiento Docente.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa, para la mejora de la propuesta realizada.

No procede

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

No procede

4.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento madri+d para la mejora del Título.

En el informe final favorable de la Fundación para el Conocimiento madri+d sobre la Renovación de la Acreditación del Grado en Ciencia de los Alimentos se recibió el 13 de julio de 2016. En dicho informe se requirió la modificación sustancial del carácter y reglamento del Trabajo Fin de Grado. El proceso de implantación del Plan de Mejora en respuesta a dichas recomendaciones tuvo lugar a lo largo del curso 2016-17, de manera que está en pleno funcionamiento en el curso 2017-18.

El Plan de Mejora fue aprobado por el Consejo de Titulación del 14 de julio, y por la Junta de Facultad del Centro del 25 de julio de 2017. Finalmente fue remitido al Vicerrectorado de Calidad en septiembre de 2017 para su valoración y envío a la Fundación madri+d de la

Comunidad de Madrid. Este Plan de Mejora fue remitido al Vicerrectorado de Calidad de la UCM y se encuentra en el enlace <https://veterinaria.ucm.es/plan-de-mejora>.

Con resolución del 6 de noviembre de 2017 el Consejo de Universidades aprobó la Renovación de la Acreditación del Título Oficial de Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad Complutense de Madrid.

Las modificaciones realizadas en la asignatura del Trabajo Fin de Grado de acuerdo con el Plan de Mejora del TFG se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Modificación de la Ficha Docente del TFG para que se adecúe a la descripción del TFG que se expone en la Memoria de Verificación del Grado.

- Modificación de la Ficha descriptiva de las propuestas de temas de TFG, en la que se recoge el carácter, estructura, competencias, resultados de aprendizaje y viabilidad del proyecto.

- Elaboración de un sistema de rúbricas a tres niveles, con la elaboración de los correspondientes documentos de evaluación: Comisión de Coordinación del TFG (Evaluación de los temas propuestos de TFG, Evaluación de la memoria de TFG), tutor interno (Rúbrica del tutor interno) y tribunal (Rúbrica del tribunal para la Evaluación de la memoria, exposición y defensa de TFG).

- Modificación del Reglamento del Trabajo Fin de Grado para adaptar su contenido a las mejoras planteadas. Se incluye la modificación de la posible realización de TFGs en centros distintos a las facultades en las que se imparte el Grado, que requieren el tutor de dicho centro y un cotutor entre los profesores que imparten docencia en el Grado.

- Reuniones informativas realizadas por la Comisión de Coordinación de TFG con los tutores de TFG y los alumnos.

Otro de los requerimientos del informe de la Renovación y Acreditación del Grado se refería a valorar la necesidad de establecer grupos de “nivel cero” en las asignaturas de primero con el fin de homogenizar la formación de los alumnos de nuevo ingreso en materias básicas de ciencias que se imparten en el primer semestre del Grado. Por este motivo y de acuerdo con esta recomendación, en las dos primeras semanas de los cursos 2016-17 y 2017-18 se realizaron las correspondientes pruebas de nivel. En todas las asignaturas los resultados fueron muy favorables, especialmente en las asignaturas de Biología, Microbiología y Química. Tras la valoración de estos resultados se consideró que no era necesario la organización de un “curso cero” para el inicio de esta titulación. No obstante, la asignatura de Física ha subido en el Campus Virtual un desarrollo temático básico correspondiente a un curso de iniciación de forma que todos los alumnos pueden solventar sus carencias. Por otra parte en la asignatura de Matemáticas se realizan ejercicios prácticos que el alumno puede contrastar sus conocimientos y necesidades de formación, que puede ir solventando con información adicional.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F25. El Grado ha sido reacreditado con fecha del 6 de noviembre de 2017. F26. Se ha desarrollado y ejecutado un Plan de Mejora del TFG de acuerdo a las indicaciones realizadas por la Agencia de Evaluación de Madrid+d-	D16. Dificultades para el desarrollo de Trabajos Fin de Grado con carácter experimental por falta de financiación. D17. Falta de motivación del profesorado en la participación y dirección del TFG debido

	a la escasa asignación de créditos frente a la fuerte dedicación requerida.
--	---

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este Subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

Durante la implantación del Grado se realizaron modificaciones no sustanciales de los que se informó en las memorias de seguimiento correspondientes. Una vez concluido el proceso renovación de la Acreditación del Grado y tras la implantación del Plan de Mejora del TFG (<https://veterinaria.ucm.es/plan-de-mejora>), desde el SGIC se pretende realizar un profundo análisis del plan de estudios para preparar un perfil de modificaciones al Consejo de Titulación y a la Junta de Facultad para su posible ratificación y proceder en consecuencia. Entre otros aspectos se ha visto la conveniencia de realizar un cambio no sustancial referente a permutación en el orden de desarrollo de las asignaturas semestrales del segundo curso. De forma que la asignatura de Fundamentos de Ingeniería Química del primer semestre del mencionado curso pasaría a impartirse en el segundo semestre. En su lugar, la asignatura de Epidemiología y Control Sanitario en la Producción Primaria de este último semestre pasaría a impartirse en el primero. Con este cambio se pretende un mayor acercamiento de la docencia de la asignatura de segundo curso (Fundamentos de Ingeniería Química) con la de tercer curso (Ingeniería Alimentaria). Este cambio se abordará en el curso 2018-19, tras las solicitudes correspondientes.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

Como resultado de las acciones de mejora de los dos últimos cursos, se han acometido las siguientes modificaciones no sustanciales en la docencia del Grado.

- El TFG se ha adaptado al carácter establecido en la MV-CYTA como se especifica en
- El Plan de Mejora del TFG (<https://veterinaria.ucm.es/plan-de-mejora>).
- La asignatura de Ingeniería Química de segundo curso se ha desdoblado en dos grupos de teoría en el presente curso académico 2016-17 que va a permitir mejorar los resultados académicos en dicha asignatura.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

La Facultad de Veterinaria ha desarrollado un Plan Estratégico de Mejoras para los años 2017-2020 entre las que se contemplan las acciones mencionadas en este apartado. El documento completo se encuentra disponible en la web de la Facultad (<http://veterinaria.ucm.es/data/cont/docs/30-2017-01-20-Plan%20de%20Actuaciones%20y%20Estrategias2017-20.pdf>).

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Información en la Web sobre el Grado en CyTA	F1 F2 F3	Ver criterio 1 Ver criterio 1 Ver criterio 1	A falta de personal específico, la Gerencia y el Decanato seguirán esforzándose para que la web de la Facultad siga siendo un referente informativo de sus actividades.
Estructura y funcionamiento del SGIC	F4 F5 F6 F7 F8	Ver apartado 1.1 Ver apartado 1.1 Ver apartado 1.2 Ver apartado 1.3 Ver apartado 1.3	Intensificar las actividades del SGIC en el seguimiento del desarrollo temático de las asignaturas y en el cumplimiento de competencias.
Indicadores de resultado	F9 F10 F11	Ver apartado 2.1 Ver apartado 2.1 Ver apartado 2.1	Continuar y reforzar las medidas para estimular la participación de alumnos y profesores en los sistemas de evaluación. Incrementar el uso de TIC y potenciar la información del Campus Virtual.
Sistemas para la mejora de la calidad del título	F12 F13 F14 F15 F16 F17 F18	Ver apartado 3.1 Ver apartado 3.1 Ver apartado 3.1 Ver apartado 3.2 Ver apartado 3.2 Ver apartado 3.2 Ver apartado 3.2	Continuar con el sistema de coordinación actual que garantiza un trabajo organizado, eficaz, dinámico y público. Los docentes proceden de distintos Centros y están altamente comprometidos e integrados en el Grado. Desarrollan su función de forma adecuada aportando sus distintas perspectivas en las

	F19 F20 F21 F22 F23 F24	Ver apartado 3.3 Ver apartado 3.3 Ver apartado 3.3 Ver apartado 3.4 Ver apartado 3.4 Ver apartado 3.4	disciplinas en las que están especializados y son bien valorados por los alumnos. Se seguirá trabajando en el buen desarrollo de las Prácticas Externas y en conseguir una mayor oferta de entidades en industrias del sector alimentario. Seguiremos trabajando para mantener el programa de movilidad estudiantil.
Informes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación	F25 F26	Ver apartado 4.5 Ver apartado 4.5	Se seguirá trabajando para que el Plan de Mejora del TFG quede completamente implantado el curso 2017-18, como las nuevas fichas docentes y el sistema de evaluación por rúbricas a 3 niveles en todas las convocatorias. Se apoyará desde la C-TFG para que mantenga su carácter experimental de acuerdo con el MV-CYTA.

***Deberá desarrollar el análisis de la fortaleza y en el caso de que se haya realizado el análisis en el apartado correspondiente, indicarlo como: “Ver apartado XX”.**

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
Información en la Web sobre el Grado en Veterinaria	D1	Ver criterio 1	Establecer un calendario de actualización de web	Delegado del Decano apoyo Docencia; VD de Coordinación y Calidad	Sept/Ene/Abr/Jul 2017/2018	En proceso
	D2	Ver criterio 1				No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	D3	Ver apartado 1.1	Establecer un calendario de reuniones periódicas del CEMC-CYTA que garantice el seguimiento continuo de los programas docentes	CEMC-CYTA	2017-18	No realizado
	D4	Ver apartado 1.2	Desarrollar los mecanismos de valoración de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida de los titulados en CyTA	CEMC-CYTA	2017/2018	En proceso
	D5	Ver apartado 1.3	Establecer un calendario de reuniones del CEMC-CYTA y Consejo de Titulación	CEMC-CYTA	Sept/Ene/Abr/Jul 2017/2018	En proceso
	D6	Ver apartado 1.3	Adelantar la programación de las Reuniones de Seguimiento docente en cada cuatrimestre	CEMC-CYTA	2017/2018	En proceso
Indicadores de Resultados	D7	Ver apartado 2.1	Mantener la vigilancia para detectar si ha sido el valor de un curso académico o una tendencia	CEMC-CYTA	De 2017/2018 en adelante	En proceso
	D8	Ver apartado 2.1				CEMC-CYTA

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
			Trabajar desde la Coordinación Docente para reajustar la docencia a los requerimientos de evaluación del programa Docentia-UCM		Desde mayo de 2017 a la actualidad	
Sistemas para la mejora de la calidad del título	D9	Ver apartado 3.1	La UCM ha establecido el cambio del calendario de exámenes (junio/julio) como solución a este problema. Este cambio ha supuesto adelantar la convocatoria de septiembre a julio para los exámenes del primer semestre. De esta manera se favorece la realización de la matrícula antes del inicio de las clases.	La Junta de Facultad aprobó la modificación parcial de exámenes de 2017/2018 como adaptación al nuevo calendario que se implantará al completo en 2018/2019. Los coordinadores y los delegados de curso han trabajado conjuntamente para la elaboración del nuevo calendario de exámenes	Desde diciembre de 2017 a la actualidad	En proceso
	D10	Ver apartado 3.2	Trabajar en la Coordinación Docente y en programa Docentia UCM, para su ajuste	Oficina de Calidad UCM/ SGIC de la Facultad de Veterinaria CEMC-CYTA	Desde mayo de 2017 a la actualidad	En proceso
	D11	Ver apartado 3.3	Desarrollo de herramientas telemáticas para la gestión de las prácticas externas	Delegada del Rector para la formación permanente, Prácticas Externas y Empleabilidad	Desde diciembre de 2017 a la actualidad	Realizado
	D12	Ver apartado 3.3	Trabajar para difundir el uso de la plataforma informática GIPE, tanto para su utilización por los responsables de	Comisión de Prácticas Externas	Desde julio de 2017 a la actualidad	En proceso

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
	D13	Ver apartado 3.3	prácticas del centro como por los responsables de las entidades. Trabajar en la Coordinación Docente para fomentar el contacto entre tutores/responsables de entidades externas, así como en la emisión de certificados de reconocimiento de la participación en esta actividad.	Comisión de Prácticas Externas	2017/18	Realizado No realizado
	D14 D15	Ver apartado 3.4 Ver apartado 3.4	El Vicerrectorado de Estudiantes conoce la recomendación y actuará en consecuencia	Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales	2017-18	No realizado
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	D16	Ver apartado 4.5	Estudiar las posibilidades de realización del TFG para que mantenga su carácter experimental de acuerdo con el MV-CYTA y sea asequible para el profesorado	Comisión del TFG y CEMC-CYTA/SGIC	2017-18	No realizado
	D17	Ver apartado 4.5	El Vicerrectorado de Ordenación Académica conoce la recomendación y actuará en consecuencia	Vicerrectorado de Ordenación Académica	2017-18	No realizado

***Esta tabla es de mínimos. Aquellos títulos que tengan recogido en memorias anteriores los puntos débiles de otra manera, pueden continuar con su modelo.**

Memoria aprobada por el CEMC-CYTA el 8 de Febrero (acta Anexo del Subcriterio 1.3) y por la CC-FV el 9 de febrero de 2018
MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 12 de febrero de 2018